EL DIARIO

Fundado por José Carrasco el 5 de Abril de 1904.

AÑO XLVII. — Nº. 16,244. Edición de 8 páginas — Precio del ejemplar Bs. 5.— La Paz, Jueves 17 de Enero de 1952.

Encuentra Resistencia el Aumento de los Impuestos Solicitado por Truman al Congreso



Wáshington, 16 (U.P.).— El presidente Truman dijo que se aumenten los impuestos para el ingreso de 5.000 millones para combatir contra la agresión, pedido que no fué bien acogido por el congreso norteamericano. La mayor parte de los miembros del congreso manifestaron que la propuesta encontrará grandes dificultades en su camino, y varios parlamentarios miembros del propio partido demócrata manifestaron categóricamente que no se aumentarán los impuestos. Un dirigente demócrata, que pidió que no se mencionara, su nombre, declaró: "En realidad, si el congreso estudia la nueva ley fiscal, es probable que rebaje los impuestos este año, en que se celebrarán elecciones presidenciales en este país".

CIFRAS ASTRONOMICAS

En su mensaje económico al congreso, el presidente Truman dijo que los gastos federales ascenderán de 85.000 a 90.00 millones de dólares en el año económico de 1953, comparados con los 71.000 millones de dólares, este año. El presidente calculó que el déficit federal será de 8.000 millones de dólares al 30 de junio de este año, y que ascenderá a 16.000 millones en junio de 1953, a menos que muy pronto se tomen medidas para aumentar los impuestos.

DIFICULTADES

El presidente de la comisión de medios y arbitrios de la cámara de representantes, demócrata Robert L. Doughton, declaró sin entusiasmo que la petición del presidente Truman será estudiada, pero agregó que será muy difícil aumentar los impuestos. Existe la opinión, muy extendida en todo el país, de que los impuestos ya son lo suficientemente elevados. El presidente de la comisión de hacienda del Senado, Walter George, también del partido demócrata, manifestó: "No soy partidario de que se aumenten los impuestos".

ELIMINACION DE PRIVILEGIOS

El presidente Truman en su mensaje dijo que el aumento en los ingresos podría lograrse eliminando escapatorias y privilegios especiales (en las leyes fiscales) y mediante algunos aumentos de los impuestos. Los dirigentes parlamentarios estuvieron de acuerdo con el presidente en cuanto a las "escapatorias" en las leyes fiscales, pero no en cuanto al aumento de los impuestos.

Los siguientes son los comentarios parlamentarios: Del senador demócrata John Sparkman: "Si podemos obtener esos ingresos eliminando las escapatorias, creo que podría hacerse, pero no creo que el congreso esté dispuesto a aumentar los impuestos a los ingresos". Del senador republicano H. Alexander Smith: "Me opongo al aumento de los impuestos. No podemos aumentarlos sin poner en peligro nuestra economía". Del senador demócrata Guy Gillette: "Me opongo al aumento de los impuestos, a menos que se demuestre que la necesidad es tan grande que las consecuencias serían muy graves si no se aumentaran". Del senador demócrata Tom Connally: "No vamos a aumentar los impuestos, por lo menos en la cantidad pedida. Quizás eliminemos algunas de esas "escapatorias".

REDUCCION DE GASTOS FEDERALES

Muchos parlamentarios dijeron que el mejor medio de evitar el déficit era reducir los gastos federales. La opinión de este grupo la reflejó el senador republicano, Bourke Hickenlooper, que dijo: "El mejor modo de equilibrar el presupuesto es reduciendo algunos gastos y no aumentando los impuestos".

Desde que comenzó la guerra en Corea, el congreso norteamericano ha aprobado tres aumentos de los impuestos que han elevado los ingresos federales por un total de 15.691 millones de dólares. Se calcula que a partir del año económico de 1953 las leyes fiscales ahora en vigor rendirán alrededor de 70.000 millones de dólares anuales —un nuevo "record".

Pasa a la página 3ª

Aplazada la Reunión en Lisboa Del C. del Atlántico Norte

Por Kent MILLER

París, 16 (U.P.).— Las dificultades europeas que frustraron un acuerdo sobre el rearme y la creación de una fuerza unida de defensa integrada por 6 naciones, trajeron ahora como resultado, que sea aplazado por 2 semanas la vital reunión en Lisboa del consejo del Atlántico Norte. Francia solicitó ese aplazamiento tratando de aprovechar el tiempo para ganar apoyo en favor de un proyecto tratando de que el ejército europeo quedaría bajo el mando del general Dwinght Eisenhower. Francia tiene la esperanza de poder presentar un proyecto concreto en la reunión de Lisboa. El aplazamiento fué anunciado en un lacónico comunicado dado a la publicidad por Lester Pearson, ministro de relaciones exteriores del Canadá y presidente del consejo de la organización del tratado del Atlántico Norte.

Las crisis de gobierno en Francia y Bélgica fueron los factores que contribuyeron a la demora en el comienzo de la reunión en Lisboa, pero la principal causa ha sido la pugna entre las naciones grandes y pequeñas de la organización, acerca de la contribución financiera al ejército europeo, y el problema de poner la soberanía nacional bajo una autoridad internacional.

El aplazamiento de la reunión ha sido un revés para el general Eisenhower que ha estado insistiendo en la necesidad de apresurar el rearme y crear una fuerza de defensa unida. También se asegura que los miembros de la organización del tratado del Atlántico Norte están oponiéndose al informe preparado por la comisión del consejo temporal de la organización urgiendo al incremento del 5 por ciento en la campaña del rearme europeo. Bélgica, en particular, es contraria a las recomendaciones de la comisión integrada por W. Averell Harriman, de Estados Unidos; sir Edwin Bloweden, de Gran Bretaña; y Jean Monnet, de Francia.

La reunión del consejo en Lisboa ha sido calificada por las autoridades de decisiva, para determinar si el occidente podrá alcanzar la solidaridad necesaria ante la amenaza rusa. Se admitió que las conferencias previas en Ottawa y Roma fueron sólo reuniones encaminadas a preparar la de Lisboa. Un funcionario de la organización dijo: "No queremos que la conferencia de Lisboa sea otro preliminar. Tenemos el propósito de que se logre algo allí, y esa es la razón por la cual ha sido aplazada.

Además del proyecto del ejército europeo y del informe temporal de la comisión, el temario de la reunión en Lisboa incluirá una propuesta de reorganización de la organización del tratado del Atlántico Norte. El presidente Truman y el primer ministro británico, Winston Churchill, en sus conversaciones en Wáshington, según informes, habían llegado a un acuerdo substancial, acerca de la tarea de unificar la gran colección de juntas y consejos. Pero Gran Bretaña aún es contraria a que la sede de la organización sea trasladada de Londres a París. La idea tiene el apoyo de otras naciones que creen que sería más práctico tener la sede más cerca del cuartel general de Eisenhower, en Rocquencourt, así como de los distintos organismos de la Cooperación Económica Europea.

Francia ha sido la primera nación empeñada en la gestión de dar al general Eisenhower 43 divisiones para su ejército europeo.

Originalmente se solicitó que la reunión de Lisboa fuera aplazada por una semana, debido a que la Asamblea Nacional francesa no podría considerar el proyecto hasta fines de enero. La caída del gobierno de René Pleven, la semana pasada, hizo aún más difícil que los ministros de relaciones exteriores de las naciones miembros firmaran el proyecto del tratado antes de la reunión en Lisboa. Los ministros tenían proyectada una reunión en París, el 26 de enero, pero la convocatoria para ella ha quedado ahora envuelta en la incertidumbre.

Aviones de Reacción en Acción en Suez

Por Peter WEBB

Comando Británico en la Zona del Canal de Suez, 16 (U.P.).— Granaderos británicos apoyados por tanques, automóviles blindados y aviones a reacción, entraron en acción esta madrugada, para cercar y acabar a los terroristas, cerrando las vías de escape hacia el sur, mientras los aviones volaban casi rozando los techos de las casuchas de adobe.

Fueron muertos 5 egipcios de los cuales 3 eran policías y un sexto sufrió heridas, cuando los guardias británicos estaban revisando casa por casa, en busca de los terroristas, quienes mataron a un miembro del regimiento Cameron. Otro soldado fué herido por francotiradores a la entrada de Tel el Kebir.

El comandante de la brigada de Guardias, brigadier William Steele, declaró que en el futuro las tropas británicas vigilarán en forma permanente Tel el Kebir, hasta que cesen las actividades terroristas, parece que los terroristas usaban a Tel el Kebir como cuartel general.

El número normal de policías en la aldea es de 12. Entre los detenidos está el general Mohamed Abdullah, por complicidad con los terroristas.

HONORES AL HEROE DE CUATRO GUERRAS

París, 16 (U.P.).— Aproximadamente un millón de franceses rindieron homenaje póstumo al mariscal Jean de Lattre de Tassigny, tomando parte en la más imponente y mayor ceremonia fúnebre que haya tenido lugar en 20 años.

Los honores tributados al difunto héroe de cuatro guerras, incluyeron una misa en la hermosa catedral de Notre Dame, construída en el siglo XIII y un impresionante desfile militar que llegó hasta los Inválidos, donde está la tumba de Napoleón.

El general Dwight Eisenhower, el mariscal Montgomery, soldados de media docena de naciones aliadas y tropas francesas de ultramar, participaron en la ceremonia; tampoco faltaron los viejos camaradas de armas de Tassigny. Un ex—combatiente participó en el desfile en su silla de ruedas y otro, ciego, iba del brazo de un compañero.

Tras de permanecer en capilla ardiente en la iglesia de Saint Louis, los restos mortales de Jean B. de Lattre de Tassigny, serán conducidos mañana a Montuilleron, pequeña aldea en la región de La Vendee, donde fué sepultada toda la familia del mariscal.

Un General Egipcio Fué Detenido

Suez (Zona del Canal), 16 (U.P.)

Las autoridades británicas anunciaron que se ha detenido al mayor general Mohamed Abdullah Raouf, inspector general de la policía egipcia. Raouf fué detenido esta mañana por soldados británicos en Tel El Kebir.

El portavoz militar británico, brigadier Robin Goldsmith, dijo esta noche, que todos los policías egipcios encontrados en aquella aldea, excepto un pequeño grupo que ha quedado allí para mantener el orden y la ley, quedarían detenidos hasta que se terminaran las investigaciones sobre los incidentes ocurridos allí. Golsmith manifestó que las autoridades británicas tenían motivos para creer que en El Hamada —una de las tres aldeas registradas hoy por las tropas británicas— se ha establecido una escuela para el adiestramiento de asesinos, y que las armas almacenadas en el cuartel de la policía estaban destinadas a los terroristas. Agregó que en el cuartel de la policía se ha encontrado "una cantidad de armas y municiones fuera de toda proporción con el número de los policías".

Goldsmith declaró que el cuartel británico recibió esta mañana una advertencia del ministerio del interior egipcio de que la policía "se opondría por la fuerza si insistíamos en limpiar de asesinos la aldea". Agregó que se ha detenido a 18 civiles y alrededor de 130 policías, y que un soldado británico resultó herido en las operaciones realizadas esta mañana.

Spellman cree en la Necesidad de una Embajada en el Vaticano

Roma, 16 (U.P.).— El arzobispo de Nueva York, cardenal Francis Spellman, declaró que pensaba que era apropiado y necesario que Estados Unidos tuviese relaciones con el Vaticano.

Añadió que en una oportunidad, Truman le preguntó si quería desempeñar esa misión en el Vaticano, hasta que se logre la paz mundial y le contestó afirmativamente.

Terminó diciendo que hay una secta en los Estados Unidos, que tiene dos propósitos: impedir que haya un representante norteamericano en el Vaticano e impedir que los niños católicos utilicen los ómnibus de las escuelas públicas. Con estas últimas palabras se refería al hecho de que en los Estados Unidos los alumnos de las escuelas particulares no pueden usar gratuitamente los ómnibus públicos".

Protesta en EE. Unidos Contra Vargas

Nueva York, 16 (UP).— El consejo de Estados Unidos de la cámara de comercio internacional pidió al gobierno norteamericano y a las organizaciones económicas gubernamentales internacionales que no hagan préstamos ni donativos al Brasil hasta tanto que el gobierno del presidente Getulio Vargas no modifique su "política de restricciones injustas al capital extranjero". El consejo de Estados Unidos dijo que es probable que debido a esa política "se suspendan nuevas inversiones en el Brasil". El consejo se refería al reciente decreto del presidente Vargas mediante el cual se limitó la exportación de dividendos y utilidades del capital inversionista.

El presidente del consejo, George Sloan, dijo a nombre de esa entidad: "El consejo de Estados Unidos de la cámara de comercio internacional está estudiando actualmente los factores que afectan a las inversiones extranjeras en el Brasil. El reciente decreto del presidente Getulio Vargas, que modificó con carácter retroactivo las bases para la remisión de utilidades y dividendos, influye en este estudio y ha provocado gran preocupación entre los inversionistas extranjeros. El consejo de Estados Unidos opina que eso constituye un impedimento grave al momento de la prosperidad y a la mejoría social del Brasil. Probablemente restringirá nuevas inversiones, y posiblemente obligará a los inversionistas a reconsiderar sus intereses en el Brasil.

"El propósito del estudio del consejo de Estados Unidos es estimular las inversiones extranjeras en el Brasil, indicando qué medidas deberían tomar los gobiernos de Estados Unidos y del Brasil para atraer nuevas inversiones privadas a aquel país. El estudio del consejo de Estados Unidos señala, como cuestión primordial, que el Brasil está compitiendo en el mercado internacional para obtener capital. Por ello, los negocios norteamericanos deben poder obtener, en dólares, un provecho por sus inversiones en el Brasil igual o mayor que el que pueden obtener en otras partes del mundo. De otro modo, el capital privado de Estados Unidos no se dirigirá al Brasil en cantidades importantes. El consejo de Estados Unidos considera que el Brasil podría atraer considerables inversiones extranjeras; sin embargo, hasta tanto no se aclare su política al respecto probablemente se suspenderán nuevas inversiones".

Aumento del Comercio de Europa con Sud América

Nueva York, 16 (U.P.).— El "Journal of Commerce" informó que los exportadores creen que el aumento del comercio europeo con América Latina será uno de los grandes retos a Estados Unidos en 1952. En un estudio del mercado latinoamericano afirmó que Europa está desafiando la posición de Estados Unidos como principal abastecedor "a pesar del freno que constituye para la producción civil europea el compromiso del rearme". Agregó que el temor de los exportadores "puede atribuirse en alto gado a la rápida e impresionante expansión de la capacidad productora alemana, a las nuevas dificultades latinoamericanas por la escasez de dólares, que constituye un problema crónico; a las grandes inversiones hechas por numerosas compañías europeas en América Latina, y en general, a la vitalidad demostrada por firmas europeas en la rehabilitación de los canales de venta y busca de negocios".

El "Journal of Commerce" dijo que Estados Unidos y Europa están beneficiándose del aumento de las compras latinoamericanas como resultado de la guerra de Corea. Expresó que las exportaciones por Estados Unidos han aumentado en un 16 por ciento en la primera mitad del año, pero que al mismo tiempo las exportaciones europeas aumentaron en un 62,7%. Explicó que todo parece indicar que la competencia europea será aún mayor en la segunda mitad del año.

NUEVOS CHOQUES ARMADOS EN SUEZ

El Cairo, 15 (U.P.).— El ministerio del Interior, en un comunicado especial, anunció que 8 soldados británicos fueron muertos y un número indeterminado heridos en un combate librado anoche en Suez. El comunicado decía que el combate duró una hora.

El comunicado añadió que la policía egipcia, combatió contra los británicos en Tel el Kebir y que los británicos tuvieron que retirarse. A consecuencia del fuego, una mujer egipcia resultó muerta.

PENAS A LOS COLABORACIONISTAS

El Cairo, 15 (U.P.).— La cámara de diputaods aprobó un proyecto de ley presentado por el gobierno, estableciendo penas de prisión con trabajos forzados y una multa de 5.000 libras a quienes colaboren con las fuerzas británicas en el Egipto.

Problema

Por A. Fernández



—JUAN PUEBLO.— Hoy por hoy, hasta el cielo está avaro. Apenas me manda una que otra lluviecita que no alcanza a refrescar esta "hambre y sed de justicia" que tengo.

Aumentó la Producción de Materias Primas Esenciales

Wáshington, 16 (U.P.).— La producción de materias primas esenciales del mundo no comunista aumentó en 1951 respecto a 1950, excepto en cuanto al estaño y la madera.

El presidente Truman en su mensaje económico al congreso norteamericano, reveló que los principales aumentos en la producción del mundo libre en 1951 fueron en tungsteno, algodón y mineral de hierro. La producción de estaño en el mundo libre en — 1951 fué de 165.000 toneladas (el contenido metálico de la producción minera); es decir, el 3% menos que en 1950. La producción de tungsteno el año pasado ascendió a 11.400.000 toneladas, el 27% más que en 1950. La producción de algodón fué de 27.635.000 balas, el 26% más que en 1950. Y la del mineral de hierro fué de 245 millones de toneladas métricas, el 24 % más que en 1950. Estados Unidos produjo 130 millones de toneladas de ese total. La producción de aluminio, fuera de los países de la cortina de hierro, ascendió en 1951 a 1.583.000 toneladas métricas, registrando el aumento del 22% respecto a 1950. La producción de madera, sin embargo, fué sólo de 56.500 millones de boads feet (unidad de medida para la madera que equivale a alrededor de 2.360 centímetros cúbicos.

De acuerdo con el mensaje del presidente, el porcentaje de aumento en la producción de otros materiales fué el siguiente: Caucho natural y sintético 20%; petróleo crudo 14%, cobalto 14%, zinc 12%, pulpa de madera 10%, plomo 8%, níquel 7%, manganeso 7%, abonos nitrogenados 4 por ciento, papel periódico 4 por ciento, cobre 4 por ciento, lana 3 por ciento, granos corrientes 3 por ciento, granos para panificación 2 por ciento, grasas y aceites 1 por ciento, carne 1 por ciento y azufre natural 1 por ciento.

El presidente Truman advirtió sin embargo, que durante este año disminuirá notablemente la producción de artículos para el consumo civil en cuya producción se emplean metales. Dijo: "Las asignaciones de materiales para el primer trimestre de 1952 indican que habrá una reducción de más del 20% en la producción total de artículos para consumo civil, tales como automóviles, artefactos caseros, etc"

Fauré Aceptó Formar el Gabinete Galo

París, 16 (U.P.).- El dirigente radical socialista, Edgar Fauré, aceptó esta noche, la invitación del presidente Vincent Auriol, para comparecer ante la Asamblea Nacional y solicitar su apoyo para formar un nuevo gobierno.

Fauré tomó esa decisión, después de 4 días de consultas con los dirigentes de todos los partidos, excepto los comunistas y pese a que no obtuvo promesas concretas en cuanto al apoyo del partido socialista. El anuncio de Fauré significa que ahora está oficialmente encargado de formar gobierno. Fauré, que cuenta con 43 años de edad, es el primero de 6 dirigentes políticos invitados por Auriol que aceptó oficialmente esa tarea.

La crisis política se produjo hace 9 días, cuando la Asamblea Nacional derrotó al gobierno de René Pleven, con motivo de sus planes para equilibrar el presupuesto, mediante economías y aumentos de impuestos.

Fauré manifestó que comparecerá ante la Asamblea Nacional, mañana a las 16, para tratar de obtener la mayoría necesaria para poder continuar sus gestiones para formar gobierno.

Bolsa de Nueva York

NUEVA ALZA.

NUEVA YORK.— 16 (UP).— Los valores comenzaron irregulares y terminaron en alza. También las operaciones aumentaron en volúmen tras conocerse en Wall Street el mensaje económico del Presidente Truman. Según los peritos de la Bolsa, el documento no contiene nada que no hubiera sido previsto. El grupo de valores selectos en alza de uno a dos puntos, pero el alza en la mayor parte de la lista fué sólo fraccional. Los valores industriales y ferroviarios firmes.

Bonos, irregulares. Bonos del gobierno de Estados Unidos, prácticamente sin cambio tres el alza de ayer. En cambio, el alza en los cereales fué insignificante. Algodón para entrega futura, en Nueva York en alza de 4 puntos a en baja de 2 puntos, y en Nueva Orleans en alza de 1 a 4 puntos.

Ventas: 1.430.000. Títulos: 3.310.000.

Gran Número de Bajas Comunistas en Indochina

Hanoi, 16 (U.P.).— El comandante interino francés, general Raúl Salain, anunció que las fuerzas comunistas del Viet Minh, han sufrido 22.000 bajas en la batalla de 6 semanas en el Río Negro. Añadió que esas bajas se dividían en siete mil muertos, catorce mil heridos y dos mil trescientos prisioneros.

Declaró que las bajas francesas y vietnameses, en el mismo período eran de 2.300 a saber 572 muertos y 780 desaparecidos en combate. El general Salain, que es ahora el jefe con mayor jerarquía en Indochina, desde el fallecimiento del mariscal Jean de Lattre de Tassigny, reveló esas bajas en una conferencia colectiva de prensa, en el cuartel general francés que ha sido trasladado aquí desde Saigón.

En cuanto a las operaciones actuales Salain dijo que los comunistas habían sido rechazados con "una enormidad de bajas en su ofensiva contra Hao Binh, a 32 kilómetros al sudeste de Hanoi. Tenemos intenciones de ganar, también, si es preciso, se emplearán todas las fuerzas francesas e indochinas para contener la ofensiva total comunista, cuyo propósito es reconquistar el punto de entrada al rico delta del Río Negro".

Los comunistas están utilizando 40.000 soldados y tropas bisoñas y ahora emplean artillería contra los aviones que llevan abastecimientos a las guarniciones francesas.

Las Propuestas de Control Atómico

Wáshington, 16 (U.P.).— El Secretario de Estado, Dean Acheson, declaró en una conferencia colectiva de prensa, que por ahora no veía como "trascendentales" las propuestas sobre el control atómico, presentadas por Rusia, que podían adelantar la causa de la prohibición efectiva del uso de las armas atómicas.

Añadió que esas concesiones pedían concesiones "sobre el control atómico más aparentes que reales", dijo que, pese a ellos, los Estados Unidos están dispuestos a estudiar dicha propuesta, en la comisión del desarme creada recientemente por la Asamblea General.

Nueva reunión De Truman y W. Churchill

Wáshington, 16 (U.P.).— La Casa Blanca anunció que el presidente Truman y el primer ministro británico, Winston Churchill y sus respectivos asesores conferenciarán a las 3 p m del viernes Churchill regresó hoy a esta capital procedente de Ottawa para pronunciar, mañana, un discurso "extremadamente importante". Se cree que la reunión que celebrarán el viernes el presidente Truman y el primer ministro británico, que no ha sido anunciada previamente, será la última antes de que Churchill inicie su viaje de regreso a Londres. La semana pasada ambos estadistas celebraron cuatro reuniones.

Se dijo que Churchill concede gran importancia al discurso que pronunciará mañana a las 12 y 30 (hora del este) ante la Cámara y el Senado de Estados Unidos. Esferas informadas dijeron que Churchill insistirá principalmente: 1º.— En la necesidad de una colaboración más intensa entre Estados Unidos y Gran Bretaña. 2º.— En la importancia de ampliar la organización del tratado del Atlántico Norte para crear una comunidad del Atlántico. 3º.— En la decisión de Gran Bretaña de hacer todo lo posible para mantenerse económicamente por sí sola, aunque reconociendo que continuará necesitando ayuda militar. Respecto al mando naval, se dijo que Churchill insistirá en que en vez de un mando único en el Atlántico, en el que Estados Unidos desea que esté un almirante norteamericano, se cree una unidad de "comando dividido".

Churchill irá a Nueva York el sábado por la mañana y permanecerá con su amigo, el estadista norteamericano Bernard Baruch hasta el martes en que se embarcará en el "Queen Mary" para partir en horas de la madrugada del miércoles.

LIMITACIONES A LOS DIPLOMATICOS SOVIETICOS

Wáshington, 16 (UP).— Esferas auorizadas manifestaron que existe la posibilidad de que el gobierno de Estados Unidos limite los viajes del personal diplomático soviético, en represalía por las destricciones impuestas en Moscú a los diplomáticos extranjeros.

Los periodistas preguntaron al secretario de Estado, Dean Acheson, si la cancillería tomaría "medidas de represalias" contra los diplomáticos soviéticos. Acheson contestó que no lo sabía. A gregó que hasta ahora sólo ha recibido breves telegramas informándole que el kremlin ha limitado los viajes de los diplomáticos extranjeros residentes en Moscú a una zona con radio de 40 kilómetros, y que hasta ahora no ha tenido tiempo para estudiar el asunto.

Se recordó que el departamento de estado en septiembre de 1948 estudió la imposición de restricciones a los viajes de los diplomáticos soviéticos después de que Moscú impuso ciertas limitaciones. Pero no se tomó medida alguna en aquella ocasión ya que los diplomáticos norteamericanos podían todavía viajar a ciertas regiones de la Unión Soviética. Algunos funcionarios recordaron que aún después de haberse impuesto aquellas restricciones el entonces embajador de Estados Unidos en Moscú almirante Alan Kirk viajó alrededor de 8.000 kilómetros hasta el lago Baikal cerca de la frontera entre Mongolia y la Unión Soviética. Esos funcionarios dijeron que actualmente no existe restricción alguna a los viajes de los diplomáticos "viajan muy poco". En cambio, los diplomáticos rumanos no pueden viajar sin un permiso especial más allá de 56 kilómetros de Wáshington, y los húngaros sólo pueden hacerlo hasta 30 kilómetros de la casa blanca.

Nacionalización de Líneas Aéreas Mexicanas

México, 16 (U.P.).— El gobierno anunció que nacionalizará todas las líneas aéreas y los aeropuertos mexicanos, el plan fué dado a conocer por Angel Marín Pérez, director del Aeroclub Civil.

"Estoy en situación de anunciar que el Ministerio de Comunicaciones, nacionalizará estos servicios, de la misma manera que ya lo hizo con las líneas aéreas comerciales y las comunicaciones telegráficas", declaró Martín Pérez. Los aeropuertos de la mayoría de las capitales, son ahora de propiedad de extranjeros.

Añadió Martín Pérez que "hablaba en nombre del ministro de Comunicaciones, Agustín López" entre las principales empresas aéreas mexicanas, se cuenta la Compañía Mexicana de Aviación (COMA), Panamerican Airways y la Líneas Aéreas Mexicanas (LAMAS). También dijo el director del Aeroclub que "no es razonable para nuestro país que las utilidades que obtienen las empresas extranjeras, no fortalezcan la economía nacional, razón por la que no se objetará la nacionalización de tales empresas".

Encuentra Resistencia el...

Viene de la página 1ª

TEXTO DEL MENSAJE

El presidente Truman en su mensaje al congreso, pidió al pueblo que soporte nuevas cargas económicas durante los próximos 2 años, para fortalecer las defensas del mundo libre contra la posible agresión comunista. Truman pidió al congreso que aumente los impuestos al pueblo norteamericano para obtener otros —— .000.000.000 de dólares. Este sería el cuarto aumento de los impuestos en alrededor de unos ocho meses.

El presidente insistió en que los Estados Unidos tienen que continuar ayudando económica y militarmente a las naciones libres amigas y calculó que los gastos de defensa norteamericanos aumentarán desde el promedio actual de 5.000.000.000 de dólares anuales a 65 mil millones a fines del año actual. Truman hizo esas manifestaciones en el mensaje económico anual al congreso: este mensaje es distinto del que sobre el estado de la Unión" presentó el presidente la semana pasada y en el que por costumbre se tratan más bien, de cuestiones políticas.

Refiriéndose a las perspectivas en cuanto a los gastos de la defensa, Truman manifestó: "Es la necesidad trágica de nuestro tiempo, que nosotros y otros pueblos amantes de la paz, tengamos que dedicar una proporción tan elevada de nuestros recursos, para aumentar nuestro poderío militar, pero es porque nosotros buscamos la paz, una paz justa y duradera, que hemos tenido que echar sobre nuestros hombros esa carga.

INDESCRIPTIBLE COSTO DE UN NUEVO CONFLICTO

"Si pese a nuestros esfuerzos estalla otro conflicto, el costo del mismo sería indescriptible. Si tenemos éxitos en nuestra lucha a favor de la paz, nuestra capacidad productiva nos permitirá lograr un bienestar jamás conocido. Todos nosotros sabemos que debemos mantenernos firmes contra la agresión, aumentar nuestras defensas, cooperar con los otros pueblos libres y mantener las puertas abiertas para la solución justa de las disputas internacionales. Nuestra política internacional básica se encuentra respaldada por nuestra unidad nacional".

NUEVOS SACRIFICIOS

Truman explicó que el problema al que hacen frente los Estados Unidos y otros países libres, es imponer a sus respectivas economías, una carga adicional que representa el fortalecer sus defensas e impedir la tercera guerra mundial, pero el presidente insistió en que ese objetivo se podrá lograr con algunos nuevos sacrificios. Dijo que: "A fin de lograr lo que no podríamos conseguir sin ello (el fortalecimiento de la defensa) debemos renunciar a muchas cosas en este año de 1952. Es aún más cierto que lo que era en 1951, el que no podemos continuar manteniendo en la forma que solíamos, nuestros negocios, los placeres del consumidor y los programas y servicios del gobierno.

LA AYUDA AL MUNDO LIBRE

Truman insistió en que "los consumidores de los Estados Unidos es decir, todos los ciudadanos de los Estados Unidos tendrán que renunciar a algunos de los goces que serían posibles, si el costo de la seguridad no fuera tan elevado". Al referirse a la ayuda a otros países, Truman dijo: "deseo llamar la atención respecto a aquella parte de nuestro programa de seguridad, que tiene por objeto fortalecer a otras naciones libres. La mayor parte de nuestra ayuda se da a Europa occidental. Durante los años de vigencia del Plan Marshall, antes del estallido de la guerra coreana, la producción industrial en los países de Europa occidental, aumentó en un 30 por ciento. Sin embargo, se encontraban muy lejos de haber logrado su rehabilitación total, cuando tuvieron que hacer frente a nuevas y pesadas cargas de la defensa.

LA SEGURIDAD COMUN

"Desde junio de 1950, esos países han aumentado considerablemente sus fuerzas armadas y más que duplicado sus gastos de defensa. Aunque su producción industrial aumentó en otro 15 por ciento, durante ese período, todavía se encuentra bastante bajo el nivel necesario para la defensa y la estabilidad económica. Si esos países tratan de producir o comprar en el exterior, utilizando únicamente sus propios recursos, todos los materiales necesarios para la defensa, el resultado del problema sería una gran reducción en los medios de vida, una inflación intolerable y un grave peligro para su estabilidad política. Por ello, por nuestro propio interés, tenemos que añadir algo a los propios recursos de esos países y es esencial que comprendamos que aunque hagamos esa contribución, en forma de "ayuda militar" o de "ayuda económica" el objetivo es el mismo: la seguridad común.

LA PRODUCCION DE EUROPA

"Cuando nosotros facilitamos equipos militares, de ese modo puede evitarse algunas de las más peligrosas restricciones en la producción civil europea cuando damos ayuda económica, hacemos posible de ese modo que se dediquen a la defensa algunos centros de producción europeos y se inviertan en ellos cantidades de cambio extranjero; la forma de ayuda que es mejor para un caso particular, no puede decidirse en abstracto, eso depende de las circunstancias que cambian constantemente en diversos países europeos.

LOS PAISES POCO DESARROLLADOS

"También estamos dando ayuda a naciones del Cercano Oriente, Africa, Asia, el Pacífico y a otras repúblicas americanas. Gran parte de ella es ayuda militar, una cantidad algo menor pero que ha ido constantemente en aumento, se dedica a combatir problemas de naturaleza más general, motivados por el poco desarrollo. La pobreza crónica afecta actualmente la capacidad de algunos de esos países, para mantener su independencia, frente a la amenaza de agresión o subversión. Esto exige una demostración mediante una actuación concreta y constante de los países libres.

NECESIDAD DE MATERIAS PRIMAS

"Nuestra unión a otras naciones del mundo libre no es simplemente una cuestión de poderío militar conjunto, nuestro potencial productivo depende virtualmente de los abastecimientos de materias primas muy necesarias, especialmente metales, que proceden del exterior; nos estamos uniendo a otros países libres, para tratar de estimular la producción y lograr la distribución equitativa de esos materiales.

POLITICA EXTERIOR

Resumiendo su opinión sobre la ayuda a otras naciones libres, Truman dijo: "Debemos mantener una actitud realista respecto de la ayuda exterior, teniendo en cuenta las limitaciones de nuestra propia economía. También debemos tener en cuenta que algunos otros países hacen frente a problemas económicos y políticos más graves que los nuestros. En último análisis, hay que dar más seguridad al mundo libre, para que nosotros estemos seguros. Nuestra política exterior exige que continuemos dando ayuda militar y económica a las naciones libres. Ambas clases de ayuda son necesarias.

AUMENTO DE LA PRODUCCION

El presidente pidió nuevamente que el congreso anule la cláusula de la ley de producción para la defensa, que limita las exportaciones de ciertos productos que otros países libres podrían exportar a los Estados Unidos. Al tratar sobre la situación de los Estados Unidos, Truman dijo que: "Pese a las cargas del programa de defensa, durante el año pasado hubo una producción muy elevada de herramientas, automóviles, casas, artículos domésticos y alimentos. En algunos casos esa producción llegó a niveles "record". Este año debemos aumentar nuestra producción total, en otro 5 por ciento, por lo menos, tal aumento tendrá muchas ventajas, nos proporcionará aún mayor fuerza para resistir a un agresor.

NIVELES DE VIDA

"Si la situación internacional se estabiliza, de modo que después de 2 o 3 años podamos reducir el programa de la defensa, entonces estaremos produciendo lo suficiente para eliminar muchos controles desagradables, sin correr el riesgo de provocar la inflación y para tener un nivel de vida superior al que tuvimos en 1951 y si logramos una paz duradera, nuestra economía en desarrollo podrá duplicar nuestro nivel de vida en una generación.

AUMENTOS IMPOSITIVOS

Al tratar sobre los impuestos, Truman señaló que durante los últimos 18 meses, se aprobaron 3 importantes leyes. Esas leyes han aumentado los ingresos federales en alrededor de 15.000.000 de dólares, pero todavía no llegan a la cantidad necesaria. Para el actual año económico que termina el 30 de junio, se espera un déficit de alrededor de 8.000.000.000 de dólares y en el de 1952 habrá un déficit de casi el doble del antes mencionado, a menos de que se tomen medidas rigurosas para aumentar los impuestos.

"En vista de estas perspectivas fiscales, recomiendo urgentemente que el congreso proporcione ingresos adicionales, que como un mínimo, deben ascender a lo que en el año pasado se redujo de mis recomendaciones (alrededor de 5 mil millones de dólares) esto puede lograrse mediante la eliminación de ciertos privilegios especiales y mediante algunos aumentos de impuestos.

Truman dijo que actualmente los Estados Unidos están "siguiendo un curso medio entre la preparación total para la guerra y la producción total para la economía civil; en caso de guerra total, nuestro curso de acción sería evidente, aumentaríamos nuestras fuerzas de ataque tan rápidamente como fuera posible y sacrificaríamos todo lo demás para lograr ese fin.

"En una situación completamente pacífica, nuestro curso de acción también sería evidente, reduciríamos los armamentos y dedicaríamos nuestros recursos a lograr lo que consideramos las cosas buenas de la vida, pero por el momento y quizá por largo tiempo, debemos seguir el curso medio de este mar de incertidumbre, debemos tener en cuenta la posibilidad de que la guerra sobrevendrá repentinamente".

En otra parte de su mensaje Truman se refirió a la ayuda exterior en la forma siguiente: "Nuestra ayuda económica y militar a los países libres, unidos a nosotros contra la agresión, debe mantenerse bajo constante vigilancia y estudio, debe estar unida a la garantía de que los países que reciben esa ayuda, están desempeñando plenamente la parte que les corresponde.

"Pero sería una economía falsa si después de todos nuestros esfuerzos realizados, desde la segunda guerra mundial, para ayudar a reconstruír la vida económica y ayudar a mantener la estabilidad política en las naciones afectadas por la guerra modificamos el curso de ese proceso debilitando el programa de ayuda.

"No sería una verdadera economía gastar un dólar para la defensa común en una parte del Atlántico, cuando contribuiría mucho más a la defensa común si se lo invierte en otra parte; recientemente ha habido en los Estados Unidos creciente comprensión de que los programas de defensa de los países de Europa occidental no deben avanzar con tanta rapidez que reduzcan los niveles de vida a un nivel que perjudique la estabilidad política y la inmunidad contra la subversión interna".

Las Acciones En Corea

Por Peter KALISCHER

Tokio, jueves 17 (U.P.).- Las fuerzas surcoreanas atacaron y ocuparon posiciones comunistas al N. O. y este de Pan Mun Jom, sede de las negociaciones del armisticio, pero tuvieron que retirarse debido a un vigoroso contraataque rojo.

En los aires, los cazas a reacción aliados dañaron a 2 cazas comunistas, en combates librados sobre el N. O. de Corea 36 cazas norteamericanos combatieron contra 8 cazas rojos, mientras que en otro encuentro, 22 aviones aliados se enfrentaron a otros comunistas, en un segundo combate. Ambas acciones duraron 10 minutos.

En tierra, la mayor parte de las operaciones estuvieron a cargo de las fuerzas de la 1a. división de infantería surcoreana destacada en el sector occidental los surcoreanos atacaron al noroeste de Pan Mun Jom, sin encontrar virtualmente resistencia alguna. Otras unidades surcoreanas atacaron a una sección roja, un poco más al este. Pero 2 compañías chinas contraatacaron y obligaron a los sureños a replegarse a sus líneas.

Fuerzas aliadas, apoyadas por tanques, también atacaron al N. O. de Yonchon, pero tampoco tuvieron mucha suerte. Una unidad aliada se vió sometida a intenso fuego de artillería y morteros comunistas y se replegó a sus líneas.

En el sector oriental, los aliados rechazaron tres ataques comunistas en pequeña escala; uno de los combates, librados al N. O. del "valle de la ponchera" duró 2 horas y 20 minutos, los otros duraron 25 y 30 respectivamente.

Los caza—bombarderos aliados pudieron reanudar sus ataques en gran escala contra las líneas de abastecimientos comunistas al mejorar el estado del tiempo. Se informó que se habían cortado las líneas ferroviarias en 112 lugares y que 36 vagones han sido destruídos.

El Problema del Canje de Prisioneros Sigue Insoluto

Por Robert VERMILLION

Pan Mun Jom, jueves 17 (U.P.).— El cuartel supremo aliado advirtió que era posible que un avión aliado hubiera bombardeado el campamento de prisioneros de guerra de las Naciones Unidas en Corea del norte, al mismo tiempo que un delegado comunista chino advertía que el pueblo chino lucharía hasta la muerte, si las Naciones Unidas tratan de utilizar a los prisioneros comunistas, uniéndolos a las fuerzas de la reacción.

El cuartel general del general Ridgway dió a la publicidad un comunicado diciendo que los aviones de la ONU no volaron sobre la zona donde se encuentra el campamento de prisioneros de guerra.

En la reunión celebrada el martes por la subcomisión de canje de prisioneros de guerra, los comunistas dijeron que un avión aliado lanzó tres bombas sobre el hospital del campamento de prisioneros de Kandong a 32 kilómetros al N. O. de Pyongyang. Los comunistas dijeron primero que 10 prisioneros de guerra murieron a consecuencia del ataque, pero en la reunión del miércoles dijeron que el número de muertos ascendía a 20 y que otros 45 resultaron heridos, 5 de ellos de gravedad. Se cree que todas las víctimas eran prisioneros de guerra surcoreanos. El comando de las Naciones Unidas dijo que resulta imposible, sin más informes de la delegación comunista, en cuanto a la situación exacta del campamento de prisioneros de guerra, confirmar o desmentir el supuesto incidente.

En la sesión del miércoles de la subcomisión de canje de prisioneros, el coronel comunista chino, Tsai Chang Wen, con la cara pálida de ira, dijo al delegado norteamericano, contraalmirante R. Libby, que si alguien se atreve a entregar cualquier miembro de los voluntarios populares chinos, apresados por la otra parte, al enemigo mortal del pueblo chino (Chiang Kai Shek) el pueblo chino no lo tolerará y luchará hasta la muerte. Mientras Chang Wen hacía esas manifestaciones, fuera de la carpa donde se celebraba la sesión, se encontraban delegados de la Cruz Roja Internacional, el Dr. Otto Lehner, delegado en jefe de Extremo Oriente y Alberto de Cocatrix, esperando que terminara la reunión de la subcomisión, para hablar con el mayor general norcoreano, Lee Sang Cho y pedirle permiso para dirigirse a Pyongyang, para entregar un mensaje al primer ministro norcoreano, Kim Il Sung. Sin embargo, San Cho se marchó inmediatamente que terminó la sesión y pasó por delante de los dos delegados de la Cruz Roja, sin dirigirles la palabra. Lehner y de Cocatrix, que llegaron por vía aérea a Pan Mun Jom, con pasaportes diplomáticos suizos, manifestaron que mañana tratarán nuevamente de obtener permiso para viajar a Pyongyang. Lehner manifestó que tenía un mensaje personal del presidente de la Cruz Roja Internacional, para Kim Il Sung.

ACUERDO MILITAR DE EE. UU. Y ECUADOR

Wáshington, 15 (U.P.).— Los departamentos de Estado y Defensa anunciaron que Estados Unidos ha iniciado hoy, en Quito, negociaciones con el gobierno del Ecuador para concertar un acuerdo bilateral de asistencia militar. El departamento de estado dijo que el embajador en el Ecuador, Paul Daniels, "está asistido por representantes del departamento de defensa, en las negociaciones que se desarrollan, siguiendo las condiciones fijadas por la ley de seguridad mutua del año pasado". Esa ley autoriza un plan para conceder ayuda militar a América Latina.

El Ecuador es el tercer país latinoamericano con el cual se emprendieron negociaciones de este carácter. Estados Unidos ya negoció tales convenios con Brasil y Perú. El representante del departamento de estado dijo que otros países latinoamericanos con los cuales se espera concertar acuerdos semejantes, "serán dados a conocer solamente después de que se haya convenido en negociar".

AUMENTO DE LOS IMPUESTOS EN NORTE AMERICA

Wáshington, 15 (U.P.).— El senador demócrata, Willis Robertson predijo que el presidente Truman pedirá al congreso un nuevo aumento de los impuestos por total de 10.000 millones de dólares o más, al mismo tiempo que el secretario de comercio, Charles Sawyer, advertía que habrá un "aumento importante" en el número de desempleados cuando el programa de defensa llegue a su nivel máximo en el segundo trimestre de este año. Robertson manifestó que cree que el presidente Truman enviará al congreso, el lunes próximo, un anteproyecto de presupuesto en que los egresos superarán a los ingresos entre — 12.000 y 15.000 millones de dólares, y que entonces pedirá un aumento de los impuestos para enjugar el déficit.

El cálculo de Robertson es superior al hecho en otras esferas parlamentarias norteamericanas. La mayoría de esas esferas cree que el presidente sólo pedirá un aumento de los impuestos por total de 5.000 millones de dólares.

Por su parte, Sawyer, en declaraciones ante la comisión parlamentaria mixta de producción para la defensa, dijo que actualmente el número de desocupados es "mínimo". Manifestó que ese número es de 1,600.000 hombres, — 600.000 menos que en 1950. Declaró que el aumento en el número de desocupados será transitorio debido a las restricciones de la producción civil y la conversión de las fábricas para producción de materiales para la defensa.

Servicio de Guardacostas Nipón

Tokio, 16 (U.P.).— El importante diario "Simbum" informa que la oficina de seguridad marítima, equivalente al servicio de guardacostas de los Estados Unidos, estudia un plan para crear una fuerza naval pequeña, formada por barcos de 2 a 4.000 toneladas, con un personal de 20.000 hombres.

La fuerza, que sería la contraparte del cuerpo de reserva nacional de policía, estaría equipada con ametralladoras, artillería liviana y aviones patrulleros. Su misión será la de fortalecer la seguridad del Japón en el mar, después de la entrada en vigor del tratado de paz.

AVISO MUNICIPAL No. 3-79-52

LUCHA CONTRA LA ESPECULACION

En vista de que, pese a las medidas adoptadas, continúa la especulación con artículos de primera necesidad, con carácter desmedido, principalmente en los mercados seccionales de la capital, por disposición de la Alcaldía se procederá al decomiso de dichos artículos a las vendedoras sorprendidas en la comisión de tal delito, procediéndose a vender al público a precio de costo o regalía, en favor de las instituciones de beneficencia.

La Paz, 15 de enero de 1952.

EL INTENDENTE DE LA POLICIA URBANA

COMUNICADO DE LA POLICIA URBANA

Con motivo de la próxima celebración de la tradicional "FERIA DE ALACITAS" y en cumplimiento de la Ordenanza de la H. Alcaldía Municipal de fecha 11 del mes en curso, el remate de puestos para expositores y otros concursantes se llevará a cabo a partir de horas 9 a.m. del día 18 de los corrientes en la Plaza Sucre, habiendo adoptado la Policía Urbana las disposiciones del caso para evitar aglomeraciones, debiendo los interesados hacerse presentes en dicho lugar en el día y hora señalados.

La Paz, 15 de Enero de 1952.

LUIS ALBERTO MENDEZ, Intendente Municipal.

Comité Central de Comercio Exterior

A V I S O

Se pone en conocimiento del Comercio e Industria en general, que a partir del 1º de febrero próximo se recibirán solicitudes con cargo al primer trimestre de la Gestión 1952.

Las solicitudes respectivas deberán ser presentadas por un equivalente al 25 por ciento de los cupos comerciales e industriales que tenía cada importador en la Gestión 1951.

La Paz, 16 de enero de 1952.

Aviso de la Intervención General de las HH. Cámaras Legislativas

Se comunica a las personas que tengan interés en presentar solicitudes a la Intervención General de las Cámaras Legislativas, en forma directa, o por intermedio del Ministerio de Gobierno, que deben hacerlo en el papel sellado correspondiente, que es el de Bs. 26.—, con más el timbre Pro Desayuno Escolar de Bs. 4.—, de acuerdo a la Ley del Papel Sellado y Timbres, de 22 de Abril de 1941, Ley Reformatoria de 16 de Octubre de 1950 y Ley de 1º de Febrero de 1945.

La Paz, Enero de 1952.

CARLOS OROPEZA O., Interventor General de las Cámaras Legislativas.

EDICTO

El doctor Alejandro Esprella, Juez 1º de Partido en lo Civil de la Capital y Provincias de su Jurisdicción, etc.

Por el presente edicto se notifica a la señora María Luisa v. de Ernst con la sentencia que corre a fojas 23 de obrados dentro del juicio civil seguido por Celmira del Villar con la anteriormente nombrada María Luisa v. de Ernst sobre cobro de dinero, para cuyo efecto se transcriben las piezas siguientes: — Sentencia que corre a fojas veintitres:— En la acción ejecutiva de cobro de pesos, seguida por Celmira del Villar contra María Luisa M. v. de Ernst, ambas de generales desconocidas por no constar de obrados sobre cobro de pesos. — Vistos: Los documentos de fojas primera a seis, auto de fojas trece vuelta e impreso de fojas quince, demanda de fojas dieciseis, auto de solvento de la vuelta, impreso de fojas dieciocho, citación de remate de fojas diecinueve e impreso de fojas veintiuno, y todo lo demás que ver convino y cuyo examen se hizo necesario. — Considerando: Que Celmira del Villar con apoyo de los documentos de fojas primera a fojas seis, debidamente legalizados en rebeldía de la ejecutada por auto de fojas trece, mediante el escrito de fojas dieciseis, ha deducido demanda ejecutiva contra María Luisa v. de Ernst, cobrando la suma de ochenta y cuatro mil quinientos (84.500) intereses devengados y costas del juicio y en definitiva se dicte sentencia de trance y remate y embargo de los bienes de la deudora hasta el monto de lo adeudado de conformidad a los artículos cuatrocientos treinta y siete y cuatrocientos treinta y ocho del Procedimiento Civil; el juzgado en atención a la personería de las partes, la liquidez y fuerza ejecutiva del documento de fojas seis, dictó el auto de solvento de fojas dieciseis vuelta, ordenando que la ejecutada en el término de tercero día, dé y pague la suma ejecutada de ochenta y cuatro mil quinientos bolivianos (Bs. 84.500), intereses devengados y costas del juicio, sin perjuicio de trabarse embargo de los bienes de la ejecutada hasta el monto de lo adeudado conforme a lo dispuesto por los artículos cuatrocientos treinta y siete y cuatrocientos treinta y ocho del Procedimiento Civil, así mismo ordenó su notificación mediante edictos por no conocerse su paradero de acuerdo al artículo ciento cuarenta y uno del Procedimiento Civil que notificada legalmente la ejecutada con el auto de solvento de fojas dieciseis vuelta, así como con la citación de remate de fojas diecinueve, como consta de los impresos de fojas dieciocho y veintiuno, no ha opuesto excepción dilatoria ni perentoria alguna dentro de los términos acordados por los artículos cuatrocientos cuarenta y cuatrocientos cuarenta y cinco del Procedimiento Civil quedando así firme y subsistente el auto de solvento de fojas dieciseis vuelta. — Por tanto: el Juez Primero de Partido de esta capital, administrando justicia en primera instancia, a nombre de la Ley y en virtud de la jurisdicción ordinaria que por ella ejerce, falla, declarando: proseguirse los trámites del juicio hasta el trance y remate de los bienes que se embarguen a la ejecutada, debiendo la ejecutante Celmira del Villar, prestar la fianza requerida por el artículo cuatrocientos cuarenta y nueve del Procedimiento Civil.— Esta sentencia de la que se tomará razón donde corresponde es pronunciada y firmada en la ciudad de La Paz, a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y un días. — Firmado: Alejandro Esprella. — Juez.— Ante mí: José Chávez.— Secretario.— Memorial de solicitud de fojas veinticuatro.— Señor Juez de Partido.— Edicto. — Celmira del Villar en autos con María Luisa v. de Ernst sobre cobro de dinero, a usted con respeto digo: — Solicito que se sirva usted disponer que se notifique a la señora demandada con la sentencia mediante edicto.— Justicia, etc.— La Paz, once de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno.— Firmado: E. Tomás Pabón y V. — Abogado.— Celmira del Villar. — DECRETO QUE SIGUE. — Un sello de Juzgado.— A doce de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno.— Notifíquese mediante edictos con la sentencia a la ejecutada María Luisa v. de Ernst. — Esprella.— Ante mí: J. Chávez. — Secretario del Juzgado.— Es librado en la ciudad de La Paz, a los veinte dias del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y un años.—

P. O. del Sr. Juez 1º de P. en lo C.

José Chávez Guachalla, Secretario de los Juzgados de Partido.

NOTICIAS ARGENTINAS

Delegados Ministeriales Estudian el Mejoramiento de los Servicios Aéreos del País

Tucuman, (Argentina) (AL).— Arribó procedente de Buenos Aires, una delegación de funcionarios de los ministerios de Aeronáutica, Transportes y Comunicaciones y de Aerolíneas Argentinas, reparticiones éstas que atienden todos los servicios de la intercomunicación aérea del país. Los funcionarios aludidos informaron que la gira que abarcará las principales ciudades Argentinas y centros regionales, está relacionada con el mejoramiento de que serán objeto los servicios que presta Aerolíneas. Sobre el particular anunciaron que se establecerán servicios locales entre las capitales de las provincias, con el objeto de descongestionar la demanda de pasajes, con lo que los viajeros que se dirijan a o de Buenos Aires podrán combinar sus viajes, ganando tiempo y comodidad. La delegación cumplido sus cometidos en esta ciudad seguirá viaje hacia Santiago del Estero.

El Remolcador "Sanavirón" viaja a la Antártida.

Buenos Aires, (AL). — Con destino a la Antártida Argentina, partió ayer el remolcador hidrográfico de la marina de guerra "Sanavirón". La referida unidad se incorporará al grupo de tareas antárticas que se encuentra en aquella región realizando importantes trabajos y estudios ordenados por la superioridad. El "Sanavirón" lleva abundante correspondencia para el personal que está prestando servicios en la Antártida.

Crédito a los Productores

Buenos Aires, (AL).— En un extenso comunicado dado a publicidad, el Ministerio de Finanzas de la Nación, fija la política seguida por ese departamento de Estado en materia de créditos a los productores. Dice el informe que "sobre el particular cabe destacar que el Banco de la Nación mantiene en vigencia todos los créditos vinculados a la producción agropecuaria, como así también, al comercio o a sus agentes necesarios. La reglamentación respectiva, como lo hace saber periódicamente el Ministerio de Finanzas a través de sus comunicados, se ha actualizado tomando en cuenta los nuevos costos, a los efectos de que la acción del crédito está en relación directa con la masa de bienes que debe producirse para satisfacer las necesidades de la población y obtener saldos exportables de aquellos productos que cuentan con la demanda exterior". Sigue el informe expresando: "el Ministerio de Finanzas de la Nación, por intermedio de la nombrada institución bancaria, ha orientado su política hacia el apoyo directo al productor, a quién asiste en todo el proceso directivo, partiendo de la preparación de la tierra y la siembra, hasta la comercialización". Finalmente considera que "corresponde señalar que el Banco de la Nación, conforme a las directivas del Ministerio de Finanzas, estudia sin excepción todos los pedidos de créditos que cumplen una función útil en el desenvolvimiento agrícola — ganadero y comercial y que orientando en el nuevo orden de la economía nacional, brinde un amplio apoyo a los hombres de trabajo que, careciendo de capitales, se hallan consagrados a la producción de bienes necesarios para el consumo de la población.

Inauguróse la Exposición "Alas Argentinas" en Mar del Plata

Buenos Aires, (AL).— En la ciudad balnearia de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, tendrá lugar hoy la inauguración de la exposición "Alas Argentinas". La misma que ha despertado intensa espectativa dada la calidad del material que la compone, entre el que se destaca el avión "Pulqui II", de propulsión a reacción construído en la fábrica de aviones de Córdoba, el avión de turismo "Bovera" de una serie de vuelos con o sin motor, planeadores para uno y dos pasajeros, el motor "Indio" en sus diversas faces de construcción, diversos tipos de paracaídas y hélices. Todos los materiales que se exponen han sido construídos en el país por técnicos y con materiales argentinos. Además exhíbense los restos del avión con el cual el malogrado piloto Matienzo intentó el cruce de la Cordillera de los Andes, en la época inicial de la aviación. Asimismo se mostrarán innumerables fotografías y se pasarán películas documentales.

• • •

París (Francia) (AL).— El delegado Argentino ante la Comisión Económica de las Naciones Unidas, manifestó que su país presentará el apoyo total a todo plan tendiente a aliviar la escasez de alimentos en todo el mundo, ya que es notorio que siempre contribuyó a mejorar la situación alimenticia mundial, coordinando en dos formas: la primera consiste en acrecentar la producción y la segunda, donando importantes cantidades de cereal y de otros productos alimenticios para atenuar los efectos de catástrofes de orden natural. Se refirió después al hecho de que más de las dos terceras partes de la población mundial careció de nutrición adecuada en los últimos diez años y que en ese período, en tanto se elevaba la producción de alimentos en un 1%, la población mundial crecía un catorce por ciento. Agregó que actualmente, merced a la política del Gobierno, el pueblo Argentino ha aumentado considerablemente su poder adquisitivo y está así en condiciones de consumir más que en ningún otro momento de su historia. Finalizó diciendo que el nivel de nutrición del pueblo de su país es el más elevado del mundo, tanto en calidad, como por su cantidad y bajo costo.

• • •

Mendoza (Argentina) (AL).— El club andinista mendocino informó que el 11 del actual una comisión de andinistas escaló el cerro "El Plata", llegando a la cumbre principal del cordón que lleva este nombre, de 6.310 mts. sobre el nivel del mar. Los esforzados deportistas encontraron constancias de la ascensión anterior, las que fueron traídas a Mendoza. La citada entidad informa además, que se halla listo el segundo grupo de andinistas que intentará prontamente el mismo ascenso.

Convocatoria a Propuestas

Por orden del señor Ministro de Gobierno se convoca a propuestas para la provisión de los siguientes artículos, destinados a la tropa del Cuerpo Nacional de Carabineros:

56.000 metros de paño verde olivo.
1.150 metros de paño verde para vivos.
13.547 60 metros de kaki verde olivo
14.100 metros de Rayadillo.
39.600 metros de tocuyo "A y "D".
24.400 metros de cotín para colchonetas.
300 metros de drill blanco.
567 piezas de drill blanco superior.
1.248 piezas de bramante.
100 piezas picotas.
[illegible]00 piezas lampas.
20 piezas carretillas.
20 piezas hachas.
20 piezas machetes.
10.000 piezas frazadas para tropa.
5.000 piezas tohallas.
10.000 piezas pañuelos.
5.000 piezas peines.
10.000 piezas jaboncillos para tocador.
60.000 piezas panes jabón para lavar ropa.
10.000 piezas cajas de crema para calzados café.
10.[illegible] piezas escobillas para calzados.
5.[illegible]0 pares de Chocolateras.
5.000 pares de Zapatos.
5.000 pares de polainas.
5.000 piezas escarapelas.
5.[illegible] emblemas para tropa.
5.[illegible] números de metal.
5.000 piezas de bandoleras.
5.000 platos de aluminio.
5.000 jarros de aluminio.
5.000 cucharas de aluminio.
2.000 impermeables negros.
4.[illegible]0 metros paño gabardina para uniformes de Oficiales.

El pliego de especificaciones y demás detalles al respecto, serán proporcionados en la Sección Cuarta de la Dirección General de Policías (Junín 512 altos).—

Las propuestas deberán ser presentadas hasta horas 17 del día 25 del presente mes, en sobre cerrado, papel sellado y timbre de Ley, acompañadas de la garantía fijada por disposiciones en vigencia, al Departamento Administrativo del Ministerio de Gobierno.

La Paz, 16 de Enero de 1952.

Tcnl. CESAR ALIAGA C.
Director General de Policías.

Intervención Municipal de Precios

COMUNICADO Nº. 001.

Se notifica a los propietarios de Hoteles, Boites, Bares, Cantinas, Alojamientos, Restaurants, Confiterías, Pensiones, Fricaserías, Quintas de recreo Pulperías, Almacenes de Abarrotes y demás establecimientos similares, que hasta el día 31 de los corrientes deben presentar a las oficinas de la Intervención Municipal de Precios sus respectivas listas de precios para su correspondiente aprobación; fuera de este plazo, todo establecimiento que no cuente con las nuevas listas se hará pasible a las sanciones establecidas.

La Paz, 8 de enero de 1952.

EL INTERVENTOR MUNICIPAL
DE PRECIOS

EL DIARIO

DIRECTOR: JOSE CARRASCO JIMENEZ

Subdirector: Luis Carrasco Jiménez — Gerente: Jorge Carrasco Villalobos

Ola de corrupción

En declaraciones a la prensa, el presidente de la Comisión Revisora de Bienes del Estado, informa muy discretamente sobre las actividades que está desarrollando, cumpliendo la misión confiada por la Junta Militar de Gobierno.

Es éste un trabajo árduo y delicado y tal como se realiza siguiendo un plan de labores serenamente llevado a cabo sin escándalo publicitario alguno, sin pasión ni más norma de conducta que el cumplimiento del deber en servicio del país, merece destacarlo como la obra de mayor importancia del actual régimen.

Parece que por primera vez en Bolivia se tiene el firme propósito de arribar a sanciones efectivas contra los malversadores de fondos públicos y los negociados inescrupulosos con los bienes del Estado.

Otros gobiernos tuvieron la misma intención, pero débiles y condescendientes con los amigos y allegados políticos envueltos en delitos de inmoralidad funcionaria, en contratos leoninos con las necesidades del Estado y del pueblo y en tantas otras operaciones indecorosas con las divisas y dineros de la nación, fracasaron estrepitosamente dejando en la impunidad hechos dignos de ejemplar y oportuno castigo para que la corrupción no se extienda más, y la honradez llegue al máximo de honor en las funciones públicas y en los actos comerciales vinculados con el fisco.

El parlamento de los últimos años fué igualmente negligente y contemporizador con la podredumbre en el gobierno. Dejó pasar sin investigar desde sus orígenes muchos hechos en los cuales existían pruebas contundentes e irrefutables de participación y complicidad en negocios con el Estado, superficialmente limpios, pero en el fondo turbios e incorrectos al menor examen de las circunstancias.

Esa ola de corrupción no fué detenida, y porque se permitió creciera proliferó la deshonestidad oficial sin recato, en combinación con tantísimos intereses privados adjudicatorios de propuestas y concesiones gravosas que empobrecieron al tesoro y liquidaron millones de dólares de la reserva nacional, mientras misteriosamente nacieron de la noche a la mañana grandes fortunas que difícilmente se forman a través de un largo período de trabajo honrado en la administración y en el desenvolvimiento de las empresas particulares, comerciales o industriales del país.

Finalmente, siguiendo por el camino que ha tomado el presidente de la Comisión Revisora de Bienes del Estado, comprobando en cada caso "malversaciones de fondos y otras estafas y robos a las pertenencias del Estado", es de pensar que se avanzará en el común deseo de destruir una vez por todas esa ola de corrupción y de falta de honradez entre los funcionarios gubernativos y quienes negocian con los dineros de la nación, impúdicamente.

CONFIANZA, IMPREVISION O DESCUIDO

No es agradable insistir, con breve intermedio de tiempo, sobre el mismo asunto; sin embargo el clamor público obliga a ello en cumplimiento de la misión periodista. La población se halla privada de los alimentos indispensables para el sustento diario. No hay pan, ni azucar, ni arroz, ni leche, ni carne ni manteca y aceite; y lo demás que se exhibe en los mercados, únicamente pueden adquirir las personas de medios económicos superiores a los del empleado común. ¿Cómo se puede justificar —las explicaciones huelgan— esta situación que ya se ha hecho angustiosa?

Si no se dispusiera de giros sobre el exterior para tales importaciones, cabría la resignación y la paciencia; empero, no hace quince días que se ha hecho saber que se entregaba al comercio para importaciones la suma de medio millón de dólares americanos y poco después se volvía a anunciar la distribución de una suma igual y para idénticos fines. El asunto es serio y se lo debe conjurar de inmediato. No se desea para la Junta dificultades de orden social, pero, como manda el precepto cristiano "ayúdate que te ayudaré".

Las partidas cuya existencia se aseguraba hasta los primeros meses de este año, ¿han desaparecido? y ¿cómo?. Indudablemente hay ocultación ante la [illegible]icia, infundada, desde luego, lo asegura el Ministerio de Hacienda, de una modificación del cambio. En cuanto al azúcar, se advierte que no escasea para la fabricación de bebidas y dulces; tampoco escasea en hoteles, cantinas y restaurantes. Esto demuestra que el comercio negro de tales artículos se halla en todo su auge.

A la escasez de artículos alimenticios se agrega el problema de acoger a la inmensa población escolar. Los edificios actuales que sirven de escuelas no son suficientes; ya se lo hizo notar desde hace más de dos años; pero, con especial insistencia, desde los últimos meses del pasado. En el largo período de vacaciones, nada se ha hecho por resolver el pavoroso problema; sin embargo, cuando se inician los cursos con el año escolar, las autoridades superiores de Educación ¡recién llaman a propuestas para obtener en alquiler veintidos casas destinadas a escuelas!

La afluencia a los colegios particulares es extraordinaria; no hay plazas y las demandas de inscripción de alumnos no disminuyen. Este fenómeno también revela algo; los colegios particulares exigen pensiones elevadas, a pesar de ello, los padres prefieren el sacrificio descomunal de pagarlas para dar buena instrucción a sus hijos. ¿No se da la misma instrucción en los colegios fiscales? Toca averiguar este asunto al ministerio de Educación.

Ojalá que se preste atención a las reclamaciones del pueblo que transmite la prensa independiente. No por que sea ella la que se hace eco de ese angustioso clamor, se ha de poner de lado la solución de los problemas vitales que se enuncian.

LA NUEVA CARCEL DE MUJERES

En crónica extensa sobre el [illegible]ento, registrada en nuestra edición de ayer, dimos paso a los detalles de la ceremonia realizada con motivo de la entrega del local de la Cárcel de Mujeres, acontecimiento ya plenamente comentado en nuestras columnas.

En aquella crónica hicimos referencia al discurso pronunciado por el Sr. René Zalles, el cual sin embargo dejó de lado algo que nosotros por elemental espíritu de hidalguía periodística, queremos recalcar para el reconocimiento público. A juzgar por el discurso pronunciado por el Presidente del Patronato Nacional de Reclusos y Liberados, se ha de pensar que la nueva Cárcel de Mujeres es iniciativa y obra total de tal entidad, y es sobre este asunto, sin desconocer la labor efectiva realizada por el Patronato que queremos recordar al Sr. Zalles y a la opinión del país que en ese discurso debieron incluirse algunas palabras de agradecimiento para la verdadera iniciadora de esta obra, la Sra. Rosa Nava de Mendoza López, la que en compañía de la Sra. Juana Hernández de [illegible]olagoitia, consiguió la suma de 10.000 00.— de Bs. y en solemne e inolvidable ceremonia, registrada en sus detalles por EL DIARIO, hicieron entrega de sumas proporcionales a diferentes instituciones y entre ellas depositaron el primer millón de [illegible] para la construcción [illegible]

Pastor, el cual ha sido llevado a feliz término en todos sus aspectos culminando una obra en esa forma iniciada.

Liga de Propietarios Urbanos de La Paz

En la tarde del pasado martes, se llevó a cabo una interesante asamblea de los propietarios urbanos de esta ciudad en los salones del Club de La Paz.

La Liga que agrupa a los propietarios, eligió en esta oportunidad a su nueva directiva para el período 1952-1953, con el siguiente personal: Presidente, Dr. Roberto Zapata; Primer Vice-Presidente, Dr. Julio Céspedes Ribera; Segundo Vice—Presidente, Sr. Primitivo Sánchez. Secretarios: Dr. Manuel E. del Villar, Juan Valverde, J. Pinto de la Torre. Tesoreros: E. Alarcón Muñoz, Srta. Carmen Uriondo. Vocales Dr. Manuel Balcázar, Sra. Emma Ergueta de Nardín, María v. de Peñaranda, Julieta Monje Campero, Guillermo Canedo y otros.

Concluída la votación, el Sr. Guillermo Canedo ponunció un conceptuoso discurso recalcando la labor efectiva que por el progreso urbano que desarrollaban los propietarios de la ciudad y la necesidad de que los Poderes Públicos prestaran mayor atención a sus requerimientos sobre un trato más equitativo en el aspecto económico y legal.

Un Prefecto Impugna al Director Gral. de la Renta

Saliendo en defensa de los intereses de Santa Cruz, el Prefecto de ese departamento, Tgral. Víctor Serrano, ha dirigido la siguiente comunicación al Director General de la Renta, señor César Reyes Ortiz:

"Santa Cruz 9 de enero de 1952. Al señor Director General de la Renta, La Paz.

Señor Director:

En fecha 20 de diciembre pasado, el Tcnel. Luis Martínez Q. Ministro de Hacienda y Estadística, con oficio Nº 129, se dirigió simultáneamente al Contralor General de la República y a Ud. ordenándole que "instruya a las secciones de su dependencia (Administración de Impuestos Internos de Santa Cruz) para que, en cumplimiento del artículo 5º de la ley de 1º de diciembre de 1943 y Art. 6º del S. D. R. de 17 de mayo de 1945, efectúen los depósitos de los fondos recaudados por concepto de los impuestos señalados en las referidas leyes, directamente en la cuenta "Obras Públicas" de Santa Cruz, en la agencia del Banco Central de aquella localidad" (Santa Cruz).

En cumplimiento de instrucciones especiales impartidas por el Sr. Ministro de Hacienda, cuyo interés por servir los intereses cruceños es preciso puntualizar, me dirigí al Administrador de la Oficina de Impuestos Internos en ésta, para incitarle a la observancia de la orden Ministerial.

Con profundo desagrado di lectura a la transcripción de un radiograma que Ud. dirige al Sr. Administrador, en el que le expresa, con ausencia total de la verdad, que "Minhacienda no autoriza depósito directo esa Admirenta recaudaciones a Obras Públicas. Instrucciones refiérense a que Dirección abonará mensualmente previa centralización y deducción diez por ciento, referidos recursos Cta. Comité Obras Públicas; Agencia Naviana".

Solo dos extremos pueden admitirse el haberlo llevado a cometer tamaño desacierto: Primero.— Desconocimiento absoluto de las disposiciones legales sobre la materia y carencia de sentido común para interpretar las órdenes superiores, y Segundo.— Deliberado propósito de oponerse a los caros y viejos intereses cruceños de resolver sus problemas urbanos.

A fin de ilustrar su criterio, tengo a bien hacerle conocer que dichos recursos están destinados a la ejecución de obras públicas locales; como ser, suministro de energía eléctrica, abastecimiento de aguas, alcantarillado, pavimentación, y provienen de leyes especiales, que a la letra dicen:

"Art. 5º Ley de 1º de diciembre de 1943. Los fondos provenientes de los rendimientos especificados en esta ley, serán recaudados por las oficinas fiscales y municipales de acuerdo a su jurisdicción, las que depositarán mensualmente y bajo su responsabilidad, el total de las recaudaciones en el Banco Central de Bolivia, Agencia de Santa Cruz; en la Cta. Especial denominada "Empréstito de Obras Públicas de Santa Cruz". [illegible]

[illegible]

torce millones. Será difícil convencer a la opinión pública de Santa Cruz, la conveniencia de continuar centralizando sus recursos en La Paz.

El señor Presidente de la Honorable Junta Militar de Gobierno y los señores Ministros de Estado, han reiterado su deseo de servir a la capital cruceña en trances promisores, en que se encara la realización de sus aspiraciones de adelanto urbano. Conseguida la orden del Sr. Ministro para los abonos directos en la cuenta del Comité, previa anuencia del Primer Mandatario, corresponde solo cumplirla sin observación alguna.

Consecuente con la orden superior, solo resta que instruya Ud. al Sr. Administrador de Impuestos Internos en ésta, el fiel cumplimiento del deseo de la Junta Militar, expresado en el oficio que Ud. recibió bajo Nº 129, de fecha 20 de diciembre, del Sr. Ministro de Hacienda.

El pueblo y en particular el Comité de Obras Públicas, ha tomado conocimiento de la decisión del Sr. Ministro de Hacienda, y le ha agradecido públicamente. Estímase que Ud. no puede desautorizar la palabra de un alto dignatario de Estado so peligro de incurrir en desacato, sancionado por las leyes.

En tanto se interprete debidamente por parte de la Dirección General de la Renta, los preceptos y órdenes ministeriales a que se hace referencia, he ordenado al Administrador que a partir del 1º de enero, efectúe los depósitos directamente en la Cuenta del Comité, bajo la exclusiva y única responsabilidad del Prefecto que suscribe.

Con este motivo, ingrato por cierto; lo saludo muy atentamente.

(Fdo). Tgral. Víctor F. Serrano. Prefecto del Departamento".

LA RESPUESTA.—

A la anterior comunicación, el Director General de la Renta envió ayer el siguiente oficio al Prefecto del Departamento de Santa Cruz:

"La Paz; 16 de enero de 1952.

Al señor Prefecto del Departamen[illegible]

Obras Públicas Santa Cruz.

Doy respuesta a su oficio Nº 31|52 de fecha 9 del presente, haciendo un análisis sereno; marco que corresponde a altos funcionarios de la Administración Pública.

La Dirección General de la Renta es una repartición que en virtud de la Ley de 27 de Abril de 1928 tiene las específicas atribuciones de recaudación de impuestos, además de la aplicación de las leyes y disposiciones hacendarias.

En esta función, que viene cumpliendo durante muchos años y en la que su labor puede ser considerada de técnica, jamás se ha presentado una reclamación semejante, originada en el desconocimiento de normas que regulan las relaciones fiscales.

No debe Ud. ignorar, en su calidad de alto funcionario público, el mecanismo de las oficinas recaudadoras, así como la labor de su Oficina Central en la República, en las distintas etapas de percepción, centralización, contabilización y distribución de rentas. De su desconocimiento ha surgido el mal entendido, no puedo calificarlo de otra manera, ya que en el fondo no existe contradicción alguna entre lo que Ud reclama y el cumplimiento que he dado a las instrucciones contenidas en el oficio Nº 129 del Ministerio del ramo.

Es tan evidente lo expuesto, que inmediatamente de recibir la comunicación de referencia, ordené al Departamento de Contabilidad de ésta Dirección General, abonara directamente en la Cuenta Corriente del Comité de Obras Públicas, Agencia del Banco Central de Bolivia en ésa ciudad, las recaudaciones del mes de Septiembre, dando carácter retroactivo a las instrucciones del Sr. Ministro de Hacienda de 12 de Diciembre de 1951, por un total de Bs. 321.618.81 cuyo abono puede certificar el Banco Central. En igual forma se procederá en los meses posteriores.

Debo recordarle asimismo, Sr. Prefecto, que en oportunidad de su estadía en esta ciudad, se le sugirió obtuviera del Sr. Ministro de Hacienda las instrucciones contenidas en el merituado oficio Nº 129, a fin de que dichos recursos no se continuen depositando en la Cuenta Fondos Especiales de la Tesorería General, lo que demuestra que no ha habido pues resistencia de parte de esta Dirección General.

Explicado lo anterior, voy a ayudarle a "descubrir" por qué hice referencia a abono mensual, previa centralización.

La Dirección General de la Renta, en estrecha vinculación con los Poderes del Estado, que dictan leyes [illegible]

[illegible]

ligereza, que me atribuye propósitos y sentimientos obstruccionistas o desafectos al progreso y aspiraciones del noble pueblo cruceño. Creo haber dado, múltiples pruebas de decisión y simpatía hacia ésa hermano Departamento, por cuyo resurgimiento y prosperidad todos los bolivianos tenemos la obligación de trabajar denodadamente, hasta conseguir que ocupe el sitial de honor y de grandeza que se merece.

Dejando constancia de que el Comité de Obras de Santa Cruz, contará en todo momento con mi amplia colaboración, saludo a Ud. atentamente.

(Fdo). César Reyes Ortiz. Director General de la Renta".

Aumento de Pensiones en Los Colegios Particulares

La Junta Militar de Gobierno dictó ayer el siguiente Decreto Supremo:

"Gral. Hugo Ballivián, Presidente de la Junta Militar de Gobierno,

CONSIDERANDO:

Que es necesario regular el normal funcionamiento de los establecimientos particulares de enseñanza;

Que el Ministerio de Educación Nacional, por razones obvias, no puede fijar un tipo único de pensiones para los establecimientos particulares de enseñanza de la República, en vista de las diversas necesidades y obligaciones que deben cumplir aquellos en las localidades donde funcionan;

Que es deber del Estado fomentar, incrementar y estimular la Educación Nacional, armónicamente en este caso, estableciendo un sistema de recíprocas relaciones entre educadores y padres de familia, directamente interesados en la fijación de pensiones escolares;

Que el Decrto Supremo de 25 de enero de 1949, resultando inoperante, ha sido burlado y no hatenido eficacia en la práctica;

Que las matrículas y pensiones que se cobran, deben guardar relación con el estado actual de vida, la categoría del establecimiento y la eficacia de la enseñanza que se imparte;

EN JUNTA MILITAR DE GOBIERNO:

DECRETA:

Artículo 1o.— Los colegios, institutos y escuelas particulares, quedan en libertad de fijar el monto de las pensiones mensuales de acuerdo con los padres de familia y previa aprobación del Ministerio de Educación Nacional, para cuyo efecto deberán elevar hasta el 20 de febrero de cada año la relación nominal de alumnos y de padres de familia, con las firmas correspondientes a los que autoricen la aprobación del monto de pensiones y las de quienes estén en desacuerdo con ellas.

Artículo 2o.— Para la aprobación de las pensiones fijadas en cada establecimiento de acuerdo a sus necesidades y consultados todos los padres de familia sin exclusión alguna, se requerirá indefectiblemente de dos tercios del número de ellos, con la autorización legal garantizada por la propia firma.

Artículo 3o.— Iinicialmente, para dar lugar a las inscripciones, todos los establecimientos particulares de la República cobrarán solamente la matrícula, fijada con carácter general e invariable en Bs. 200.— recabándose, después de la aprobación que menciona el Artículo 1o del presente Decreto, la pensión correspondiente por duodécimas, de acuerdo a contrato especial con los padres de familia.

Artículo 4o.— Aprobadas que sean las pensiones mensuales, por ningún motivo podrán ser elevadas durante el año lectivo. El Ministerio de Educación Nacional, mediante sus organismos dependientes, impondrá por infracciones en su caso las, sanciones correspondientes de carácter económico en beneficio de la Caja de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio.

Artículo 5o.— Derógase el Decreto Supremo No. 01491 de fecha 25 de enero de 1949.

El señor Ministro de E. en el D. de Educación Nacional queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los 16 días del mes de enero de 1952 años.

(fdo.) Hugo Ballivián. Tcnl. C. A. Ocampo".

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE EDUCACION

Numerosos padres de familia que han solicitado inscripción de alumnos en establecimientos particulares, se constituyeron en el Ministerio de Educación Nacional, a objeto de informar que los directores de los mencionados planteles, expresaron que se estipulaba un aumento de pensiones escolares, en vista de las mayores obligaciones económicas que introducía el proyecto de Estatuto de Educación Nacional.

Se comunica a todos los padres de familia interesados, que el referido Estatuto se halla en actual estudio y que él no contiene más obligaciones económicas que las señaladas en las leyes de carácter social. Asimismo, se hace saber que ningún establecimiento particular ha sido autorizado para elevar las pensiones escolares, las mismas que se sujetaran al Decreto Supremo expedido en la fecha.

La Paz, enero 16 de 1952.

Tcnl. Carlos A. Ocampo S., Ministro de Educación.

La Jira del Ministro del Trabajo y P.S.

Potosí, 16 (EL DIARIO) En una asamblea general llevada a cabo antier en la noche, en el local del sindicato Minero de Potosí, los dirigentes de los trabajadores del subsuelo pronunciaron discursos en que aplaudieron la labor del Ministro del Trabajo, Tcnl. Sergio Sánchez.

Ayer por la tarde los Ministros visitantes, el de Trabajo y Economía, Cnl. Carlos Montero, procedieron a la entrega de dos bocaminas al Sindicato de los kacchas para su libre explotación.

DISTINCIONES A LOS MINISTROS

Los trabajadores mineros entregaron luego a los Coroneles Sánchez y Montero sendas medallas recordatorias declarándolos después de cada uno "Compañero Trabajador No. 1 de los Kacchas". Los visitantes agradecieron esta expresiones de simpatía.

A ORURO

Hoy, ambos Ministros se trasladarán al distrito minero de Oruro, con idénticos fines del inspección.

Solicitan el Retorno De un Preceptor

En la Inspección de Educación Rural se ha recibido el siguiente memorial solicitando el retorno de un preceptor:

"Las autoridades, padres de familia y vecinos en general de la histórica capital de Aroma nos dirigimos a su dignísima autoridad para solicitarle clamorosamente el retorno del Preceptor Normalista Víctor Durán Gutiérrez para la Escuela Fiscal Mixta "Mayor Castrillo" maestro abnegado de reconocida competencia profesional. también supo demostrar disciplina y un excelente comportamiento que en todo momento fué de ética intachable; por otra parte se comprobó un alto nivel de preparación de los niños en los cursos que regentó durante los años 1949, y 50 habiéndole valido la eficiencia pedagógica que posée el referido preceptor.

Aún mas, sus actividades fuera del establecimiento educacional se ha caracterizado por sus inquietudes deportivas integrando el equipo de la localidad en cuantas ocasiones eran necesarias. por último las autoridades y vecinos en ningún momento tuvieron informes contrarios a la moral de educador, habiéndose hecho acreedor al aprecio de estimación general. De todo lo expuesto nos hemos visto unánimemente contar en el seno del Personal Docente con el concurso de éste meritorio educador el presente año escolar.

Es lo que pedimos por ser de estricta justicia.

Sicasica, 10 de enero de 1952.

(Fdo).— Jorge Sanabria Subprefecto; Israel Orosco, Corregidor; Benedicto Ruiz, Notario Cívico; Melitón Chavarría, Alcalde de la Cárcel; José Benavides, Juez Parroquial 1º; Manuel Vargas, Actuario del Juzgado de Instrucción; J. V. Hannover; Celso Uriarte; Antolín Cruz; T. Helguero; Natalia R. de Luna; Elena de Vargas; Hugo Vargas; Berto Romero; Pascual Pañuni; H. Helguero; Cecilia v. de Pérez; Rosa Buezo; Héctor Sanjinés; E. Marca; A. Gutiérrez; Elías Cruz; P. Rodríguez; Grover Helguero; Pacífico Aguilar; Donato Orosco; José Encinas; siguen otras firmas".

ACTUALIDAD

Derecho Internacional

Con el auspicio de la Fundación Universitaria Patiño, ha publicado el Catedrático doctor José María Salinas, su "Moderno Tratado de Derecho Internacional Público". Aunque el título es menos pretencioso, la obra es mucho más interesante y útil que "El Nuevo Derecho Internacional" del profesor Cimbali; porque José María Salinas ofrece un conjunto de conocimientos valiosos en vez de un puñado de teorías. Salinas ha escrito un texto didáctico que contiene todo lo que se ha hecho por regular apaciguar y humanizar las relaciones entre los pueblos, desde antes de Grecia y Roma pasando por la infortunada Liga de las Naciones hasta la NU.

El Derecho Internacional, en nuestro país, se lo ha estudiado superficialmente por falta de obras. Las de autores extranjeros siempre han costado mucho y en gran parte no han sido traducidas al español; aunque los internacionalistas deben saber siquiera francés o inglés Las obras de los autores nacionales no han pasado de opúsculos. Fueron textos de estudio el "Derecho Internacional Público". de Federico Diez de Medina; un tratadito de Chirveches, el "Código Internacional", de Asplazu y un resumen de lecciones del profesor Urquidi. Las obras mas populares de tratadistas extranjeros son las de Cruchaga Tocornal, profesor y diplomático chileno y Daniel Antokoletz, profesor argentino nacionalizado. El libro de Antokoletz es más completo que el de Cruchaga, pero el de éste le aventaja en que está mejor escrito.

Ahora, el "Moderno Tratado de Derecho Internacional Público", de Salinas, viene a desplazar a las dos obras citadas y a otras de autores nacionales, porque es un libro al día, que sirve tanto de texto de enseñanza como de obra de consulta, Como dicen los avisos comerciales, es: "El Libro que Ud. estaba esperando". José María Salinas, hace años fué profesor de Historia en el "Ayacucho"; pero, un día pasó a la Facultad de Derecho con su nombramiento de Profesor de Criminología y Derecho Penal. Después hicimos permuta de cátedras y le cedí la mía. El año anterior, mi colga Fernando Guachalla, me había pedido que le reemplazara en la Cátedra de Derecho Internacional Privado, mientras él dictaba, siguiendo a Cruchaga Tocornal, sus cursos de Derecho Internacional Público.

José María Salinas ha dado con la materia de su predilección. Figura entre los intelectuales y catedráticos mas versado [illegible]

Don E. Baldivieso Embajador en Italia

Aún no en forma oficial pero de fuentes que merecen entera fe, se dió a conocer ayer la noticia de la designación del Dr. Enrique Baldivieso como primer Embajador de Bolivia ante el gobierno italiano.

No puede ser más acertada y justa la designación de la Junta Militar de Gobierno, ya que el doctor Baldivieso suma a su larga trayectoria literaria y política, un profundo conocimiento de los problemas nacionales y una convicción nunca desmentida para servir al interés nacional; razones de sobra para descontar el éxito de su misión ante el gobierno italiano.

El Nuevo Estatuto De Educación y los Concursos de Méritos

Por el año 1857, en España ocurría algo muy semejante de lo que pasa en Bolivia; pues entonces y de acuerdo a las distintas situaciones políticas que se sucedían no se halla el momento de hacer una nueva ley de Instrucción Pública, no obstante la multitud de leyes parciales y decretos circunstanciales que ordenados y coordinados y haciéndoles cumplir bastaban para dirigir la marcha de la enseñanza nacional.

En nuestro país se estudia un Estatuto que entre otros asuntos menos importantes, proyecta la legislación sobre requisitos en el Magisterio, oposiciones y concursos de méritos para ocupar cargos de Dirección Nacional, de Direcciones Superiores y Subdirecciones, lo que importa ascensos, descensos, concursillos, concurso de traslado, retingreso, licencias, excedencias, expedientes administrativos, sustituciones, jubilaciones, exoneraciones y si se quiere Escalafón.

Nadie se opone a una nueva ley de Instrucción Pública que por el momento se la ha dado en llamar Estatuto Orgánico de Educación. Pero un Decreto Ley o una ley para asegurarle seriedad y debida aplicación, previamente debe ser reglamentada; caso contrario su vigencia será precaria.

En la nueva estructura de cargos directivos que proyecta el Ministerio de Educación el cargo de mayor jerarquía resulta ser el Director Nacional de Educación, y para su provisión se llama a concurso de méritos en el que se exigen muchos requisitos y de los varios y que merece algunas consideraciones es el referente a "Presentar una tesis escrita en no más de 20 páginas y los esquemas necesarios, relativa al cargo al que se postula, en cuanto a organización, atribuciones, deberes y obligaciones del Jefe y el personal dependiente".

A simple vista se observa que se ha creado solamente el cargo y más propiamente la denominación de Director Nacional de Educación, porque corresponde por lógica elemental al concursante a este cargo señalarse atribuciones, funciones y deberes. Organizar su Jefatura y señalar su personal dependiente. Y si cada uno de los Directores Superiores como los Subdirectores va a realizar su tesis sobre los mismos puntos ¿quién o quienes correlacionan las actividades de los 18 funcionarios jerárquicos que se harán cargo de la Educación Pública?

Volviendo a España el Ministro de Educación de este país, tuvo que nombrar una comisión para que realizara un estudio de la ley de Instrucción Pública integrada por un Consejero de Instrucción Pública, un Inspector de Primera enseñanza, un profesor de Estado, un Inspector General, un abogado de la Asesoría Jurídica y un funcionario Administrativo y tres maestros representantes, respectivamente de la Asociación Nacional del Magisterio de Primera, de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza y de la Confederación de Maestros.

El nuevo Estatuto de Educación sigue el nuevo proceso con la diferencia de que la comisión cuenta con dos maestros que no tienen relación alguna con las Asociaciones Departamentales de Primaria, Secundaria y Profesional y menos con la Confederación Nacional de Maestros.

La opinión pública espera que se pronuncie la comisión que estudia el proyecto de Estatuto sobre la nueva estructura del personal jerárquico de la Dirección Nacional de Educación.

Visita — **Por Flax**



Estas visitas de viejos no resultan una ganga, porque solo traen consejos

Abastecimiento de Artículos de Primera Necesidad

Por
Juan GRANIER CHIRVECHES

II

Fuera de los tres frigoríficos a que hicimos referencia funcionan dos más en el Beni: uno, en Trinidad instalado por el esforzado industrial don Antonio Velasco y otro, en San Borja de propiedad de los señores Pablo Roca y B. Bowles.

Estos frigoríficos, de menor capacidad que los que se encuentran en proceso de instalación, no han precisado la ayuda del Estado con divisas teniendo el mérito de haber adquirido las maquinarias necesarias dentro del país.

Cuando se habla de los frigoríficos es corriente escuchar que son un bluff y que a corto plazo acabarán con la industria ganadera porque se sacrifican las reses en forma indiscriminada, incluyendo vacas jóvenes, no preocupando la repoblación mediante procedimientos modernos y científicos.

Se comprende la impaciencia que reina en este orden pero no se puede pretender que en 24 horas pueda transformarse una industria manejada durante siglos de acuerdo a procedimientos arcaicos. Esta transformación no podrá operarse antes de diez años, lapso dentro del cual será posible contar con ganado de raza.

Historiando la ganadería boliviana, el origen y su existencia en el Beni se deben a las misiones de Mojos y Apolobamba, situadas frente a frente, separadas por el río Beni como si se hubieran establecido allí para "provocar emulación y antagonismo, entre unas y otras". En la margen derecha se encomendaron las misiones a los Jesuitas y en la margen izquierda a los Franciscanos fundándose ambas, más o menos en la misma época.

El descubrimiento y conquista de Mojos datan de los años 1573 y 1607 habiendo sido Juan de Soliz el primer jesuita que apareció en la región el año 1667 con carácter de cirujano acompañando un grupo de exploradores cruceños.

La cría del ganado desarrolló prodigiosamente pues de doscientas cabezas que se internaron entre los años 1687 y 1690 por el padre Cipriano Darace, se llenaron los campos de tal manera que los pastos llegaron a ser insuficientes. Los españoles importaron ganado vacuno y caballar llevándolo de la península al Paraguay y después a Santa Cruz de la Sierra de donde fué introducido a Mojos.

Durante los años 1717 y 1720 de Mojos se llevaron a las misiones de Apolobamba un mil cabezas, para repartirlas entre los pueblos de la misión, habiendo pagado por cabeza la suma de cuatro pesos. Al poco tiempo nada quedaba de ellas alegándose la inferioridad de pastos de Apolobamba con relación a los de Mojos, pero esta no pude ser la causa sino que el gobierno de las misiones de Mojos fué mejor administrador, como que a los pocos años de su fundación, prosperó la industria ganadera y otras, en tal forma que los oidores de la Real Audiencia de Charcas se disputaban los productos de Mojos en todos sus ramos y manifestaciones.

No solo el ganado vacuno prosperó en Mojos sino también el caballar indispensable para los rodeos y conducción de aquel. También se crió ganado lanar y cabrío habiendo sido Ñuflo de Chávez que lo introdujo llevando a su regreso del Perú las primeras cabezas.

Aunque el sistema de crianza fuera rudimentario aumentó de tal manera el ganado vacuno que no cabe duda de que tanto los campos como el ambiente son propicios para su crianza y así lo demuestra el siguiente cuadro:

CLASE	AÑOS			
	690	1825	1830	1951
VACAS		75.714	103.731	
BUEYES		4.463	1.703	
TERNEROS		5.547	18.716	
	200	85.724	124.150	1.580 000

AÑOS	1825	1830	1951
Aumento: (mil %)			
En 135 años	42.862%		
En 140 años		62.075%	
En 261 años			790.000%

En estas cifras no está considerado el ganado empleado en la alimentación de las poblaciones, el muerto en las inundaciones y por epizootias y el extraído de la región para otros fines, como tampoco el exportado a las repúblicas del Brasil, Perú y Argentina.

Fundada la república la no existencia de vías de comunicación continuó la falta de mercados y fué la causa de que gran parte del ganado se convirtiera en cerril. El que no hubiera existido en esta industria dió margen a la degeneración por la no selección y la carencia de una crianza adecuada y científica mediante la cruza con sementales de raza. No obstante las condiciones excelentes del clima y la calidad de los pastos influyeron en algunas regiones para conservar excelentes productos de ganadería como en las provincias de Cordillera y Chiquitos del departamento de Santa Cruz y Mojos, Yacuma e Itenez del Beni.

Del Oriente boliviano se ha exportado hace años a la república Argentina ganado vacuno en gran escala que después de ser invernado en las provincias del norte era vendido como argentino en las saltireras que hoy son de Chile.

En el año 1870 se fundó cerca del Cravo en la región del río Madera un establecimiento en ganado de las estancias del Beni que fué el primero que se trasladó atravesando las cachuelas de aquel río. Esta estancia surtió después de carne a las provincias del Amazonas donde faltaba carne fresca.

En los campos del Beni en las antiguas misiones jesuitas quedaban todavía rebaños de ganado vacuno, no solo en las márgenes del Mamoré sino también en los ríos Itonamas y Machupo, aunque en escaso número porque se ha habido destruido en gran escala una fuente de riqueza que pudo ser permanente.

Eran los restos de una antigua cría que con cuidado podía haber aumentado considerablemente en aquellos extensos campos pero mermó porque se carneaba el ganado transformándolo en considerables cargamentos de cueros y grasa que eran exportados por el Madera y Amazonas, abandonando la carne a los cuervos.

Causa principal del abandono de la industria ganadera fué el alto precio que se pagaba por la goma silvestre originando el éxodo de los trabajadores del campo hacia los gomales.

Como comprobación de que la riqueza en ganado mostrenco había disminuido a paso acelerado se puede ver que el año 1860 se compraba en las poblaciones del Beni una res gorda por el precio de un peso en tanto que en 1870 costaba ya siete pesos.

El año 1861 don Ignacio Arauz comentando la destrucción del ganado beniano escribía lo siguiente: "vergüenza eterna para los industriales bolivianos comprar ganado en el exterior cuando en el país multiplica y engorda prodigiosamente dando la industria jefe de las fronteras. Ignominia para los gobiernos de mi patria, montar sus regimientos en los mancarrones de la Confederación Argentina, pudiendo tener cerca de la capital de la República la raza más fina, más veloz y más valientes en la pelea".

El gobierno Melgarejo, en sus crónicos apuros económicos, resolvió pagar a los empleados públicos en Trinidad y Santa Ana del Yacuma, en bonos por cabezas de ganado cerril.

Estos bonos, en la generalidad de los casos, eran negociados, vendidos a los cruceños rescatadores de ganado, quienes formaban sus tropas para arrearlas a las haciendas de Chiquitos y Santa Cruz.

El abuso, increíble ahora, lo consumaban los cazadores de ganado, que extraían solo la grasa, manteca y sebo, dejando la carne a las aves mortecinas.

Algo semejante, hacían los cambas mojeños que al menos comían carne en abundancia y empleaban el sebo para alumbrarse, procedimiento semejante al empleado por los pieles rojas con el búfalo.

Algunos empleados públicos, con sus bonos por ganado, formaban haciendas de miles de cabezas y terminaban por quedarse en Mojos, porque las tropas de ganado no eran tan fácilmente transportables.

Durante los últimos años se ha despertado el interés y se ha estimulado la comercialización e industrialización del ganado vacuno del Beni debido al transporte aéreo que acortando las distancias ha hecho posible la organización de frigoríficos.

Estudios de las condiciones del suelo en algunas estancias han comprobado que en su origen las tierras han sido muy buenas, sin que esto quiera decir que hoy son malas. La prolongación y periódica época de inundaciones causa la lixiviación del suelo y le sustrae sus contenidos minerales y salinos, desarrollándose pastos de agua que tienen reducido valor alimenticio.

La sequía es factor desfavorable para los buenos pastos por que en contados meses el suelo produce pastos nutritivos y fuertes sin las influencias desfavorables climatéricas y metereológicas.

En cuanto a las enfermedades las más conocidas y dañinas son la tuberculosis, la fiebre aftosa, brucelosis, la lengüeta y el raquitismo y plagas como la garrapata, acerca de las cuales se han realizado estudios que permiten establecer algunos porcentajes:

Tuberculosis —orgánica avanzada 7%.

Tuberculosis —leve 18%

Fiebre aftosa si no se vacuna 100%.

En cuanto a la fecundidad de las vacas, se ha establecido el siguiente porcentaje:

Vaquillas de 24 a 30 meses 50%.

Vaquillas después de 30 meses 50%.

Vacas de 4 a 5 años con ternero o cría perdida en el año 55.4%.

Vacas de 7 años con o sin cría 56.4%.

Los terneros en relación con su edad, por falta de vitaminas, están dispuestos al raquitismo. Sin embargo en el transcurso del tiempo se convierten en animales fecundos debido a la resistencia y robustez que tiene el ganado criollo.

Para mejorar el ganado vacuno existente lo aconsejable después de observaciones y estudios realizados es cruzarlo con otras razas como la CEBU por ejemplo procediendo en dos etapas:

La primera.— Cruzar el ganado ordinario con Cebu a fin de de obtener 1/2 sangre Cebu y 1/2 criollo.

La segunda.— Cruzar estos ½ sangre Cebu con ganado Santa Gertrudis u otra raza que sea conveniente.

Un plantel de cría que comienza con 8.000 vacas ordinarias y toros Cebu tendrá la evolución teórica siguiente en diez años:

Vacas ordinarias, habrán desaparecido.

Vacas ½ sangre	8.808
Cacas ¼ sangre	15 680
Vacas 87.½ % sangre	512
Total animales	25.000

Actualmente un novillo de seis años da 400 kg. de peso vivo da 180 a 200 kilos carne neta o sea de 45 a 50%.

Calculado el consumo de La Paz por año en 8.760.000 kilos y el rendimiento en 200 kg. por animal, se precisa de 43.800 animales por año o 3.650 cabezas mensuales. Ahora bien, si en Beni hay una existencia de 1 millón 580.000 animales con un aumento anual de 15% mínimo se tendría 237.000 animales por año deduciéndose que no existe el peligro de que los frigoríficos terminen con el ganado.

Si estos tuvieran que abastecer al consumo total del país que alcanza mas o menos a 70.814 cabezas que se derriban anualmente, tampoco habría el temor de liquidación de una industria que puede decirse recién comienza a afianzarse con procedimientos racionales y científicos.

Con los frigoríficos, el aprovechamiento del ganado será total ya que lo único que se pierde dentro del faenamiento mecánico es el bramido del toro y el mujido de la vaca dándose fin a una industria incipiente y nacimiento a otra que será en cambio una fuente de riqueza no solo para el Beni sino para la nación entera.

Condecoran al Dr. Francisco Linares

Una noticia procedente de La Habana informa que el Gobierno del señor Carlos Prío Socarrás ha otorgado al señor Francisco Linares, actual Encargado de Negocios de Cuba en nuestro país, la condecoración "Carlos J. Finlay", una de las más importantes de la nación hermana, en el rango de Gran Oficial. Esta distinción, que se confiere a los cubanos que prestan importantes servicios a su patria, es diferente de la oficial denominada "Carlos Manuel de Céspedes", que también posee el doctor Linares.

Se sabe también que al distinguido diplomático cubano, la Secretaría de Estado de su país lo invitó para trasladarse a la Embajada en París para asumir itras funciones.

Retornó ayer el Ministro de Agricultura

Como anunciamos en nuestra última edición, a horas 13 de ayer, llegó a ésta ciudad procedente de Santa Cruz el Ministro de Agricultura Ganadería y Riegos, Tcnl. Facundo Moreno acompañado por el Director General de Agricultura y de un personero del Servicio Agrícola Interamericano.

Explicación Oficial Sobre la Escasez De Pan y Trigo

Se dió a conocer ayer el siguiente comunicado:

"El Ministerio de Economía Nacional, pone en conocimiento del público en general lo siguiente:

1o.— En la presente semana, se han distribuido aproximadamente seis mil ochocientos quintales de harina blanca a los panificadores de la ciudad, cantidad con la cual, deberían atender en forma más o menos normal el consumo de pan de la población, debiéndose posiblemente a ocultación o ventas clandestinadas de harina, la actual carestía de este artículo.

2o.— En el puerto de Mollendo se encuentran actualmente diez mil ciento cincuenta (10.150) toneladas de trigo, transportadas por el vapor "Pacificus".

3o.— En los primeros días del próximo mes de febrero llegarán a Antofagasta nueve mil doscientas toneladas. Esta partida debía llegar a Mollendo, pero está siendo desviada a Antofagasta, a fin de acelerar los embarques de trigo con destino a esta ciudad y el interior de la República. Asimismo los ferrocarriles se han comprometido a transportar el mayor tonelaje de trigo posible, con lo cual en pocos días más será solucionado completamente este problema.

La Paz, 16 de enero de 1952".

Postulantes para Becas En la Gran Bretaña

La Directora del Patronato Dra. María Josefa Saavedra, comunica a los postulantes de Medicina y Agricultura, que el plazo para otorgar la beca Británica fenece el 1o. de febrero próximo; a los de Oftalmonlogía, para la Kellot, el 15 y a los de Ciencias, para la Guguenhait, el 15 del mismo mes.

Falangistas, Socialistas y Excombatientes Firmaron Ayer un Pacto Anti-Comunista

Durante el día de ayer Falange Socialista Boliviana, el Partido Socialista y la Federación Nacional de Excombatientes de la Guerra del Chaco, firmaron la siguiente resolución:

"CONSIDERANDO:

Que ante la gravedad de la hora que atraviesa Bolivia, es necesario unificar fuerzas patrióticas para defenderla y servirla:

RESUELVE:

1º.— Constituir un amplio acuerdo de acción integral conjunta, para:

a) Servir y defender la Nación, el pueblo boliviano y la riqueza patria;

b) Oponer un frente organizado a la amenaza marxista, al imperio oligárquico y a la desmoralización ciudadana;

c) Iniciar la unificación cívica;

d) Crear un clima de pacificación espiritual y de reconstrucción nacional;

y, e) Reivindicar los derechos morales y materiales del Ex-Combatiente, que hasta la fecha han sido postergados.

2º. Organizar para este efecto, un comité mixto de consulta, para el estudio y adopción de los planes y medidas conducentes al cumplimiento de sus finalidades,

3º.— Establecer una amplia solidaridad de acción, respetando la organización y sistemas internos de cada una de las entidades conjuncionadas.

La Paz, 16 de Enero de 1952.

Por Falange Socialista Boliviana: (Fdo.) Gral. B. Bilbao Rioja, Preste. C. P. C.— Gustavo Stumpf Belmonte, Sec. Gral.— Dr. Alfredo Flores, Delegado. — Dr. Julián V. Montellano, Delegado.

Por el Partido Socialista: profesor Rafael Reyeros. Delegado.-

Por la Federación Nacional de Ex-combatientes: Emilio Bianco Guevara Presidente. — Lizandro Pérez Salmón, Sec. Gral.— Juan Ballivián Silva, Delegado; Benjamín Gallardo Rosales, Delegado.

RATIFICACION

Asimismo firmaron la siguiente resolución:

"Los representantes de las entidades políticas: Falange Socialista Boliviana, Partido Socialista y Legión Nacional de Excombatientes de la Guerra del Chaco;

CONSIDERANDO: Que, en 21 de septiembre de 1951, en esta ciudad, Falange Socialista Boliviana y Partido Socialista, han suscrito un pacto para actuar conjuntamente como una sola fuerza política en todo el país, y al cual ha sido oficialmente invitada a incorporarse la Legión Nacional de Ex-Combatientes de la Guerra del Chaco" por los legítimos personeros de las entidades pactantes;

CONSIDERANDO: Que, los razonamientos expuestos en el predicho pacto, han sido debidamente compulsados los altos personeros de la Legión Nacional de Ex-combatientes de la Guerra del Chaco, cuyos principios fundamentales constituyen una síntesis de la realidad política, económica y social boliviana, allí expresados:

CONSIDERANDO: Que, en dicho pacto, debe incorporarse la Legión Nacional de Ex-combatientes de la Guerra del Chaco, como fuerza que representa al país, en los máximos intereses que ha defendido en la contienda bélica internacional.

RESUELVE:

Las altas partes ya nombradas ratifican en toda su extensión y contenido el pacto suscrito por Falange Socialista Boliviana y Partido Socialista, en 21 de septiembre de 1951, en esta ciudad, al que se incorpora oficialmente y desde la fecha, la Legión Nacional de Ex-combatientes de la Guerra del Chaco, en igualdad de condiciones y derechos.

La Paz, 15 de enero de 1952. (Fdo). O. Unzaga de la Vega, Jefe de F.S.Boliviana.— Roberto Jordán Cuéllar, Jefe del Partido Socialista; Mario R. Gutiérrez, Delegado Coalisión Falange Socialista Boliviana y Partido Socialista.— Jorge Gosálvez S., Jefe Supremo de la Legión Ncl. de Ex-combatientes.— Jenaro Mariaca, Presidente del Cuerpo Consultivo de la LEC.— Efraín Urey, Secretario de Gobierno del Cmdo. Supremo de la LEC. — Benjamín I. Cordeiro, Comandante Departamental LEC La Paz.—

Magistrales Interpretaciones Ofreció el Coro Sinfónico Nl.

Un teatro colmado de concurrentes fué la respuesta al requerimiento de la "Asociación Lírica Boliviana" ayer tarde. Esta vez con los auspicios de la H. Alcaldía Municipal el "Coro Polifónico Nacional" brindó su segundo concierto que fué honrado con la presencia del Presidente de la Junta Militar de Gobierno y su familia.

DISCURSO DEL INTERVENTOR.

Luego de ser entonado el Himno Patrio de Vincenti y Sanjinés, el señor Humberto Frías Rojas, Interventor de la Comuna Paceña, pronunció el discurso que copiamos, trasunto de sincero reconocimiento y estímulo:

"Debemos al Maestro Oscar Giúdice la creación de este magnífico Coro Polifónico, formado por señoritas y muchachos jóvenes, promesa de un resurgimiento del arte lírico en Bolivia.

Tarea sacrificada y no siempre comprendida, es laborar entre nosotros para dar vida a un arte que, apartándose de los menesteres interesados diarios, se remonta a lo que eleva y dignifica el espíritu, y conduce a los pueblos por los senderos superiores en sus expresiones más sublimes.

En este orden, el Maestro Giúdice, que viniera a nuestra tierra hace dos años, enamorado de su belleza y de sus infinitas posibilidades artísticas, se dió a la árdua tarea de descubrir en el seno mismo de nuestro pueblo, valores que permanecían ocultos. Y logra revelarlos y despertarlos. Impuyéndoles de una nueva fe, hace que estos jóvenes, que forman el Coro Polifónico, conscientes de sus intrínsecos valores, rompan el hermetismo que los mantenía anónimos y se lancen, llenos de fe y optimismo, por los senderos de esa nueva ruta que es el arte lírico, llevando el acervo de la herencia vernacular que les brinda nuestra tradición.

Confirmaréis hoy el nuevo renacer de este brillante promisor conjuntos de artistas, señoritas y jóvenes bolivianos hasta ayer ignorados. Y este milagro de fe y de entusiasmo, que nos permite mirar el porvenir de la juventud que persigue ideales tan altos, lo debemos al Maestro Giúdice, a quien parece que el destino hubiera conducido a esta tierra nuestra.

La Alcaldía Municipal se complace, por mi intermedio, darles sus más merecidos parabienes".

NUMEROS SALIENTES.

Las composiciones de Palestrina, Vittoria y Bach en la primera parte constituyeron una iniciación delicada, matizada de dulce sentimiento cristiano. En la segunda, selección de villancicos de Navidad, todos estuvieron ajustados al registro de vario de voces juveniles ya seguras de su porvenir. Gustaron. La intervención de Beatriz Valdivia y Gonzalito Belmonte fué muy aplaudida.

Sin duda, las últimas estaciones —tercera y cuarta—, revelaron las interpretaciones de mayor enjundia lírica y fueron magistrales los coros de dos composiciones nacionales ya universalizadas felizmente: "Kollavina" de Eduardo Caba y "Eraspampa palomita" de Teófilo Vargas. Ambas merecieron el pedido insistente del público para su repetición y aplauso. Entre los solistas Lourdes Canales y Yolanda Ríos sobresalieron nítidamente, pues ofrecieron versiones difíciles. Mario Vargas y Teresa Fuentes, sin embargo, también salieron airosos en sus versiones que ovacionó el auditorio.

En resumen, tal lo hizo ver el público al aplaudir particularmente al director del conjunto, el maestro Oscar Giúdice, éste consiguió un nuevo triunfo en La Paz y en el escenario del Teatro Municipal. Su desempeño hizo ver las altas condiciones artísticas que lo distinguen y el esfuerzo desplegado en su corta permanencia en Bolivia, donde difícilmente será superado como mentor y amigo.

UNA NOTA DE LA PRESIDENCIA.

El General D. Hugo Ballivián, Presidente de la Junta de Gobierno, en una nota remitida a la dirección del "Coro Polifónico Nacional", destaca la merecida labor de éste, bajo la acertada dirección del maestro Giúdice, "que tan alto prestigio artístico ha ganado ya en el país, como resultado de su brillante actuación inicial. Me valgo de esta oportunidad, para expresarle las seguridades de mi distinguida consideración", según reza textualmente en su acápite final.

Enérgica Reclamación del Sindicato "1o. de Mayo"

Los señores Jesús Soliz y Oscar Altamirano, secretarios General y de Conflictos del Sindicato de Choferes "1º de Mayo" se dirigieron ayer al Director General de Tránsito, señor Víctor Centellas, planteándole dos reclamaciones, fundamentales a juicio de los profesionales del volante.

La comunicación de referencia dice textualmente:

"Señor:

Dos hechos singulares que se han producido en las actividades del tránsito, que presumimos no deben ser de su conocimiento y mucho menos resultado de su autorización, nos han movido para dirigirnos a Ud. para conseguir su rectificación.

1º.— Se trata, Sr. Director, de las continuas variaciones de las rutas de tránsito que viene efectuando la Dirección Departamental, sin consulta ni concierto alguno y sin motivo técnico que justifique la medida. Día tras día, los trabajadores del volante y los que manejan vehículos particulares, nos encontramos con alteraciones ex—abruptas del recorrido, provocando incidentes desagradables, recorridos insulsos y enorme pérdida de tiempo.

Por mucho que hemos buscado justificación, no hemos encontrado una sóla razón que hubiese inspirado la medida. Nuestra conclusión es más bien adversa y nos induce a pensar que quienes tienen a su cargo la dirección técnica del tráfico, carecen de conocimientos y experiencia automovilística que sólo se inspiran en el prurito mal entendido de que "para construir hay que destruir" ó "que para justificar el cargo no importa la que se haga, con tal que aparezca alguna novedad", por descabellada que ella sea.

Si el Sr. Director quiere probar nuestro aserto, encontrará que para trasladarse de un sitio a otro, el conductor de un vehículo tiene que dar veinte vueltas y emplear un tiempo doble o triple que el podría emplear un peatón andando a paso normal, para hacer el mismo decorrido.

Fuera de estos inconvenientes, resulta que el Tránsito contradiciendo la política de ahorros anunciada por el Gobierno, ha decretado inmisericordemente un mayor gasto de combustible y lubricantes, mayor desgaste de máquina y repuestos; que lógicamente inciden en la economía del trabajador del volante; el que —si las cosas siguen así— no podrá menos que verse obligado a pedir un aumento de tarifas, porque con las vueltas y revueltas obligadas con las últimas modificaciones, ya es impolble mantener los Bs. 25.— fijados por carrera.

2º.— En abierta contradicción con las libertades reconocidas por la Constitución Política del Estado, en cuanto se refiere al trabajo y a la locomoción, y sin que existe disposición o reglamento que prohiba el trabajo nocturno, de un tiempo a esta parte; bajo el pretexto de que el país se encontraba en estado de sitio, se ha limitado a 30 el número de vehículos; para el servicio nocturno.

Desaparecido el estado de sitio y cuando los trabajadores del volante creíamos que con él desaparecería la limitación señalada, hemos visto que la medida se ha hecho más bien más estricta; aplicando a quienes no tuvieron la suerte de ser incluídos entre los 30 conductores nocturnos; multas y arrestos odiosos, inhumanos y extremadamente injustificados.

Frente al crecimiento de la ciudad, la multiplicación de sus necesidades, y otros múltiples factores que han cambiado la faz ochocentista de la urbe, antes que restringir el trabajo nocturno de los automóviles de plaza; La Dirección de Tránsito ha debido dar todas las libertades, y garantías que necesita el gremio, con la única obligación que tendrían estos de recabar autorización para los efectos de control.

Son numerosas las quejas que hemos recibido de nuestros asociados sobre la anterior medida; pues, trabajadores que a costa de grandes sacrificios y desvelos han conseguido vehículos con pagos parciales, no pueden pagar sus letras porque no se les permite trabajar de noche, viendo de esta manera destruídos sus ahorros; sus sacrificios y todas sus esperanzas de mejoramiento.

El Sindicato de Choferes 1º de Mayo no cumpliría con su deber y con la norma que se ha impuesto si permanece impasible é indiferente ante los hechos relatados, que asumir suma gravedad, no dejan de constituir inconvenientes que en aras de un buen servicio que con buena voluntad, y comprensión de su autoridad pueden —como lo esperamos— remediarse inmediatamente.

En la seguridad de que estas observaciones merecerán acogida de su parte, le saludamos con toda atención.

(Fdo). Jesús Soliz C. Secretario General; Oscar Altamirano U. Secretario de Conflictos".

La Junta de Propietarios y Vecinos de Calacoto, La Florida e Irpavi

Convoca a Asamblea General para proceder a la elección de la Mesa Directiva para el nuevo ejercicio.— Se agradecerá la presencia de los propietarios vecinos de las tres zonas el día de hoy, jueves, a horas 18 y 30, en el local del Automóvil Club Boliviano, CALACOTO.



EL DIARIO

TELEFONOS 2703 y 2563. OFICINAS: CALLE LOAYZA Nº 20. CAJON POSTAL Nº 5.

SUSCRIPCIONES

LAS NUEVAS TARIFAS PARA SUSCRIPCIONES DESDE 1º DE MAYO DE 1951.

	3 meses	½ año	1 año
CIUDAD	Bs. 412.50	825.—	1.650
INTERIOR	" 437.55	875.10	1.750
EXTERIOR	" 462.45	924.90	1.850

Agencias
Artículos de vestir.
Animales domésticos, aves etc.
Automóviles, camiones; accesorios; bicicletas y garages.
Avisos diversos de interés general.
Casas y departamentos.
Casas y terrenos.
Campos y haciendas.
Cristalería; lozas y cubiertos.
Empleados de comercio.
Extravíos y personas buscadas.
Hoteles y casas de pensión.
Instalaciones y accesorios para negocios.
Instrucción y Educación. Academias, Institutos. Profesores.
Libros, revistas y estampillas.
Máquinas de escribir y coser.
Materiales sanitarios y eléctricos.
Materiales de construcción.
Motores; máquinas y afines.
Muebles, compra — venta.
Negocios compra — venta.
Oficios diversos.
Oficinas y locales.
Operaciones de crédito: permutas; préstamos e hipotecas.
Pianos y demás instrumentos de música.

CASAS Y TERRENOS
Se Vende

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en calle General Lanza hermosa casa nueva de 1 departamento 4 dormitorios, living, comedor escritorio, costurero, garage, patio, terraza. Bs. 2.300.000.— Reconoce deuda bancaria Largo plazo. 5113

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en calle Salgueiro Sopocachi casa de 2 departamentos 2 patios, dependencias Bs. 1.900.000.— Reconoce deuda bancaria. 5113

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en Sopocachi casa nueva de 1 departamento 3 dormitorios living comedor, dependencias por Bs. [illegible].100.000.— 5113

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en [illegible] Ecuador Sopocachi casa de 3 departamentos, 2 patios y dependencias Bs. 1.850.000.— Reconoce deuda bancaria. 5113

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende chalet nuevo residencial 2 departamentos 3 dormitorios living comedor patio garage todo confort cada departamento en Obrajes Bs. 2.000.000. Entrega inmediata. 5113

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en Obrajes en calle 14 de Septiembre casa de 1 departamento 2 dormitorios living comedor dependencias patio con árboles frutales superficie total 2.000 m2. Bs. 850.000.— 5113

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en Raúl Zavala casa nueva de 2 departamentos 3 dormitorios living comedor cada departamento patio tienda Bs. 1.700.000.— Reconoce deuda bancaria. 5113

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en Av. La Bandera casa de 2 departamentos, tienda patio y lote de terreno por Bs. 950.000.— Precio de ocasión. 5113

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en calle Pinilla Miraflores casa de 1 departamento 3 dormitorios living comedor, escritorio patio jardín Bs. 450.000.— Reconoce deuda bancaria. 5113

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243 Vende en calle Sargento Tejerina San Pedro casa de 1 departamento 2 dormitorios, living comedor, dependencias patio Bs. 880.000.— 5113

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en Miraflores casa de 3 departamentos 2 dormitorios living comedor dependencias cada departamento jardín patio garage Bs. 2.200.000.— Reconoce deuda bancaria entrega inmediata. 5113

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243 Vende en calle Catavi casa de dos departamentos dos dormitorios living comedor todo confort cada departamento patio jardín Bs. 750.000.— Entrega inmediata. Reconoce deuda bancaria. Acepta parte pago lote de terreno. 5113

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243 Vende en calle Díaz Romero Miraflores casa nueva de renta de 4 departamentos 3 dormitorios living comedor dependencias cada departamento garage terraza Bs. 3.200.000.— 5113

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243 Vende en Av. Busch Miraflores casa de 2 departamentos 2 dormitorios living comedor dependencias cada departamento patio Bs. 1.800.000.— Reconoce deuda bancaria largo plazo. 5113

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243 Vende en calle Catavi Miraflores casa nueva de 2 departamentos 2 dormitorios living comedor cada departamento 2 jardines sótano Bs. [illegible].000.000.— Reconoce deuda bancaria. 5113

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243 Vende en calle Cuba Miraflores chalet nuevo de 1 departamento 3 dormitorios living comedor patio jardín Bs. 1.400.000.— Entrega inmediata. 5113

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243 Vende en calle San Salvador Miraflores casa de 2 departamentos 3 dormitorios, living comedor todo confort cada departamento Bs. 1.250.000.— Entrega inmediata. 5113

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243 Vende en Av. Saavedra casi esquina Parque Uyuni casa por terminarse de 4 departamentos Bs. 1.600.000.— Reconoce deuda bancaria. 5113

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Tel. 3243 Vende en calle Litoral casa de dos departamentos 2 dormitorios living comedor, dependencias cada departamento patio Bs. 900.000.— Reconoce deuda bancaria. 5113

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243 Vende en [illegible] Miraflores casa de 2 departamentos amplios patio terraza garage Bs. 1.900.000.— 5113

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243 Vende calle Tejada Sorzano casa nueva 1 departamento 2 dormitorios, li[illegible]











COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en Villa Copacabana hermoso lote de terreno de 3.500 m2. cercado tiene agua y luz. Bs. 350.— m2. Precio de ocasión. 5113

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en Villa Copacabana lote de terreno de 1.000.— m2. cercado tiene agua y luz Bs. 350.— m2. Precio de ocasión. 5113

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en Calacoto lote de terreno de 2.500.— m2 próximo Av. Asfaltada a Bs. 1.200.— m2. 5113

COMERCIAL CABEZAS Plaza Murillo 413 Oficina 10. Vende lote terreno con cuatro habitaciones gallinero y cocina. Sobre 600 metros por Bs. 350.000.— Villa IV Centenario. 5111

OFICINA HINOJOSA. — Vende una casa en el centro de 8 departamentos con renta de 600.000 anuales ó sea 50.000.— mensuales. Mercado 315. Tel. 5318. 5116

OFICINA HINOJOSA. — Vende un chalet en Miraflores tiene 1.200 m2. de departamentos Mercado 315. Tel. 5318. 5116

OFICINA HINOJOSA. — Vende una casa en el centro de 27 oficinas con renta de 800.000.— bolivianos al año reconoce deuda Mercado 315. Tel. 5318. 5116

OFICINA HINOJOSA. — Vende una casa cerca de la Avenida Buenos Aires de 2 pisos construcción nueva por Bs. 700.000.— Mercado 315. Tel. 5318. 5116

OFICINA HINOJOSA. — Vende una casa de 150 metros cuadrados y 2 habitaciones y agua cerca de la Avenida Buenos Aires por Bs. 110.000.— Mercado 315. Tel 5318. 5116

OFICINA HINOJOSA. — Vende un chalet residencial en Sopocachi. construcción nueva con toda comodidad tiene garage. entrego las llaves de inmediato reconoce deuda bancaria Bs. 1.600.000.— Mercado 315 Tel. 5318.

OFICINA HINOJOSA. — Vende un chalet en Miraflores de 2 departamentos con toda las comodidades con sus respectivos baños construcción nueva tiene garage jardín Bs. 2.100.000. Mercado 315 Tel. 5318. 5116

COMERCIAL CABEZAS. Plaza Murillo 413 Teléfono 6091 Vende casita de 3 habitaciones y 3 cocinas patio y luz eléctrica por 120.000.— Villa Victoria (Munaypata) frente construcción escuela. 5116

OFICINA HINOJOSA.— Vende una casa en la Villa Copacabana tiene 250 m2 es de tres pisos y tres departamentos por terminarse la casa, más 3 habitaciones terminadas para ocuparlas reconoce deuda de 150.000.— precio Bs. 600.000.— se da facilidades de pago. Mercado 315 Tel. 5318. 5113

OFICINA HINOJOSA.— Vende una casa cerca en la Avenida Saavedra con 4 departamentos. Calle Chichas por Bs. 2.500.000.— Mercado 315 Tel. 5318. 5113

OFICINA HINOJOSA. Se vende un chalet en Obrajes tiene 1.500 metros 8 habitaciones jardín árboles frutales esta vacía. Bs. 1.000.000.— Mercado 315. Tel. 5318. 5113

OFICINA HINOJOSA. Se vende un lote de terreno en la Villa Copacabana. Mercado 315. Tel. 5318. 5113

OFICINA HINOJOSA. Se vende una pequeña finca en Yungas. Mercado 315. Tel. 5318. 5113

OFERTAS J. MESA — Apresúrese a adquirir su lote entre los pocos que quedan en la Gran Urbanización "Las Delicias" ubicada en la más pintoresca región de Miraflores y a sólo diez minutos de la Plaza Murillo Colectivos números 10 y 1 lo lleva hasta la misma urbanización. Damos facilidades de pago. Referencias en Comercio Nº 420 Oficina 9 P178

OFICINA HINOJOSA.— Vende una casa cerca de la plaza 14 de septiembre tiene 3 pisos 1 tienda 1 horno de panificación con cupo de 90 quintales barrio comercial reconoce deuda de 120.000.— al banco precio Bs. 750.000.— Mercado 315 Tel. 5318 5111

OFICINA HINOJOSA.— Vende una casa en la Avenida Iturralde de 3 departamentos 1 tienda cerca de la plaza Uyuni reconoce deuda de Bs. 460.000.— Mercado 315 Tel. 5318 5111

OFICINA HINOJOSA.— Vende una casa en Obrajes tiene 3 habitaciones baño. y una cocina. reconoce deuda Bs. 570.000.— Mercado 315 Tel 5318 5111

OFICINA HINOJOSA.— Vende una casa en alto Sopocachi, tiene 5 habitaciones, patio jardín agua. eucaliptos por Bs. 310.000.— Mercado 315 Tel 5318. 5111

OFICINA HINOJOSA.— Vende un chalet en Miraflores de 3 departamentos. Mercado 313. 5111

OFICINA HINOJOSA.— Vende un chalet en barrio residencial cerca de la Av. 6 de Julio tiene 4 departamentos entrego vacía. pasan colectivos propiedad de renta. Mercado 315 Tel 5318. 5111

OFICINA HINOJOSA. — Vende 12.000 metros cuadrados en Miraflores final de la Avenida Tejada Sorzano. Mercado 315. Tel. 5318. 5111

OFICINA HINOJOSA. — Vende una casa en Miraflores cerca de la plaza Uyuni por 1.200.000.— Mercado 315. 5111

OFICINA HINOJOSA. Se vende 3 lotes de terreno en Calacoto en la Avenida principal. Mercado 315. 5111

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende casa en San Pedro por terminarla tiene, hall, living, 3 dormitorios cuarto de baño comedor cocina, repostero, habitación para sirvientes 3 habitaciones anexas Bs. 900.000.— debe Bs. 300.000.— Tel. 5318. 5117

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende chalet residencial en Sopocachi cerca de la Av. Víctor Sanjinés tiene, living 3 dormitorios baño comedor, cocina office lavandería patio garage. Precio Bs. 1.600.000.— debe 400.000.— a una cuadra cerca de los colectivos. Tel. 5318. 5117

SE ofrece en venta las siguientes propiedades Urbanas sin intermediarios 1 casa situada en la Plaza Sucre Nº 250. 2. casa situada en la calle Ballivián Nº 79. 3. Lote de terreno situado en la Av. Frías. frente a la cancha del "Club The Strongest" Nº 210. Referencias Plaza Sucre Nº 250 de Hs. 14 a hs. 19. o teléfono Nº 6044. 1518

SE vende lote de terreno Bs.— 400.— m2. próximo a Miraflores Oficina Escobedo García frente Banco Minero Comercio 112. 1019

SE ofrece en venta bonito chalet en Obrajes (Avenida Zalles por un millón y medio de bolivianos. Consta diez habitaciones y dependencias. Ref. Muñecas 524. 6112

SE vende lote de terreno de 2.250 Mt. de extensión en la región de Calacala — Mayorasco (Cochabamba) con más 80 árboles en eucaliptos a Bs. 100.— el m2. Ref. Villamil de Rada Nº 90. 1019

SE vende casa en 200 metros Ref. Omasuyos Nº 1. esquina Beni. 3117

CAMPOS Y HACIENDAS
Se Busca

COMPRO o alquilo propiedad de valle o Yungas. Sin intermediarios Avenida Ecuador 341. 7.9

Se Vende

OFICINA HINOJOSA. — Vende una chacarilla en la región Miraflores de 3.500 metros cuadrados. tiene 1 habitación plantación de 25 eucaliptos tiene agua. apropiada para una crianza de aves ó industria. cerca de los colectivos región urbanizada títulos saneados. Mercado 315 Tel. 5318. 5116

CASAS Y TERRENOS
Se Compra

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Compra casas y lotes de terreno por cualquier zona. Pago los mejores precios. 5113

LA VELOCIDAD. — Colón 290.— Compra casa hasta 1.500.000.— 1.000.000.— 2116

OFICINA HINOJOSA.— Se compra una casa de 2 departamentos, en Miraflores de valor Bs. 1.800.000.— Mercado 315. 5111

OFICINA HINOJOSA. Compra una casa de valor de 600.000.— en Villa Victoria. Mercado 315. 5111

OFICINA HINOJOSA.— Se compra con urgencia una casa de valor de 1.000.000.— en San Pedro se paga al contado. Mercado 315. Tel. 5318. 5111

OFICINA HINOJOSA.— Se compra un chalet en Obrajes. con jardín y campo por valor de Bs. 2.000.000.— Mercado 315 Tel 5318. 5116

URGENTE compro casa pago hasta Bs. 500 mil. Ref. Esta Imprenta A. D. V. 9110

SE compra 250 Mts. de terreno preferencia zona San Pedro Ref. Mercado 463. 8116

CASAS Y DEPARTAMENTOS
Se Alquila

LA VELOCIDAD.— colón 290.— Ofrece departamento independiente 3 habitaciones. baño; cocina anticresis 250 mil Sopocachi. 2115

LA VELOCIDAD. — Colón 290.— Ofrece amplio departamento 6 habitaciones dependencias. anticresis 300.000.— Sopocachi. 2116

OFICINA HINOJOSA. Se alquila una casa con garage y reparticiones región San Pedro cerca de la Avenida 16 de Julio. Mercado 315. Tel. 5318. 5113

Se Busca

OFICINA HINOJOSA. Se necesita un departamento en alquiler en Miraflores se paga 7.000.— que tenga 3 dormitorios. Mercado 315 Tel 5318 5113

OPERACIONES DE CREDITO: Permutas Préstamos e Hipotecas

COMERCIAL CABEZAS. Plaza Murillo 413 Oficina 10. Ofrece en contrato anticrético una habitación por Bs. 20.000.— calle Montenegro. Una tienda y trastienda Avenida La Bandera por 50.000.— 5111

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece en contrato anticrético en calle Díaz Villamil San Pedro 1 departamento en casa nueva amueblada de 2 dormitorios. living. comedor escritorio hall dependencias Bs. 350.000.— 5113

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Ofrece en contrato anticrético en calle Beni próximo Av. Perú 1 departamento de 2 dormitorios, living. comedor escritorio patio dependencias Bs. 200.000.— 5113

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece en Av. Busch. Miraflores en contrato anticrético 1 departamento de 2 dormitorios living, comedor todo confort. patio Bs. 300.000.— 5113

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. necesito departamentos en contrato anticrético por cualquier zona. Ofrece Bs. 500.000.—; 400.000.—; 300.000.— 200.000.— 100 mil. 5113

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. necesito personas que deseen prestar dinero sobre primera hipoteca 5 por ciento interés mensual. 5113

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece dinero en primera hipoteca 450.000. 350.000. 300.000. 250.000. 200.000. 150.000. 100.000. 80.000. 5113

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende en el Pasaje Landaeta lote de terreno de 191 m2. a Bs. 1.600.— m2. 5113

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende lote de terreno de 1.200 m2. en Obrajes calle 14 de Septiembre Bs. 1.150.— m2. 5113

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243 Ofrece en contrato anticrético en Av. Saavedra 1 departamento 2 dormitorios. living. comedor. hall por Bs. 300.000.— 5113

COMERCIAL CABEZAS. Plaza Murillo 413 Teléfono 6091 Ofrece en contrato anticrético departamento completo de 7 habitaciones. baño cocina tres dormitorios y terraza en altos casa moderna Bs. 150.000.— Av. Buenos Aires. 5116

DINERO se presta sobre 1ra. hipoteca sin intermediarios. Ref. Av. Ecuador 841. 7115

LA VELOCIDAD.— colón 290.— Presta 20.000.— 60.000.— 120.000. necesitamos 1.500.000.— con garantía 3 casas atención 8 á 20 horas. 2115

LA VELOCIDAD. — Colón 290.— Necesita socio 200.000.— socia 100.000.— 2116

OFICINA HINOJOSA Se necesita 300.000.— en primera hipoteca de una casa. Mercado 315. Tel. 5318. 5111

OFICINA HINOJOSA.— Se ofrece 300.000.— por un departamento en contrato anticrético en Sopocachi Mercado 315. Tel 5318. 5111

OFICINA HINOJOSA.— Se ofrece en primera hipoteca 300.000.— 250.000.— 200.000.— Mercado 315. Tel. 5318. 5111

PRESTO Bs. 3.000.— sobre Máquina de escribir. Sucre Nº 124. 5113

SE ofrece una habitación en contrato anticrético. Tratar en la plaza Isidoro Belzu Nº 162. altos. 7111

MUEBLES.— Compra-Venta

SE compra sillón dental. Ref. Murillo 88. 10115

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y COSER

EN venta una maquina calculadora marca Moure, estado nueva. Ref. calle Inca 132 planta baja. 3115

Academias, Institutos.— Profesores.

INSCRICIONES para clases completas. Secretaría Comercial también materias sueltas. Taquigrafía Dactilografía. Inglés. Contabilidad. Redacción etc. Instituto "Centenario" Colombia 52. 2113

AUTOMOVILES, CAMIONES MOTORES, MAQUINAS Y afines

CAMION en venta Fargo modelo 49 de 80 qq. caja dual en perfecto estado. Ref. Evaristo Valle 139 Teléfono 3085. 6110

EN venta motor de camión Fargo de 4 toneladas. Ref. Av. Frías Nº 241 taller de reparaciones. 819

SE vende de ocasión caja de velocidades para camión Fargo o Dodge. Ref. Sebastian Segurola 512. 8111

VENDO auto Hadson o permuto con terreno ver Sopocachi Víctor Sanjinés 50. Parque Infantil Sopocachi. 1013

VENDO camión Chevrolet nuevo de ocasión motor Standard caja dual. Ref. Illampu Nº 321. 3115

OFICIOS DIVERSOS

COCINERA y ayudante se necesita restaurant Continental Plaza Murillo Nº 445. 3117

EN casa extranjera se necesita niñera Ref. Landaeta 48. segundo piso mano izquierda. 4117

NECESITO costureras para vestidos trabajo fino. Ref. Belisario Salinas 347. 4113

SE necesitan chicas de 15 a 18 años hábiles en trabajos manuales. Ref. R. Villalobos 431. 7112

AVISOS DIVERSOS DE INTERÉS General

CHARQUI precios inferiores plaza La Casa del Pueblo Ref. Chuquisaca 252. Teléfono 5143. 10112

PRIVILEGIO Industrial. Ofrecemos transferir o conceder licencia exportación invento denominado "Aparato para recauchutar cubiertas", patentado en 15 de diciembre 1943 bajo el Nº 861 B. por Henry Simón limitada Sociedad Anónima de Construcciones, Ingeniería e Importaciones. Tratar Bufete Méndez. casilla 125. Avenida 20 de Octubre 424. 2115

SE vende zapos y medias. Ref. Omasuyos Nº 1. 3117

SE vende por viaje una cocina eléctrica grande. Ref. Omasuyos Nº 1. 3117

ZAPATERIA Gloria. Taller Vienes. calle Bueno 233 composturas de toda clase precios modicos cumplido. 5112

El Dia Histórico

SUPRESION DE CARGROS SUPERFLUOS.

Nadie ignora que el Presidente de la República, don José María Linares, se distinguió por el espíritu renovador que tuvo, habiendo sido uno de sus principales propósitos, tan pronto como hubo asumido la primera magistratura de la Nación, modificar y corregir todo cuanto a juicio suyo perjudicaba la celeridad de procedimientos en la administración pública.

Fué de acuerdo con estas ideas que el Ministro de Fomento, don Manuel Buitrago, envió el 16 de enero de 1858 una orden al Administrador de la Renta de Correos de Sucre, acerca de la supresión del cargo de Administrador General de Correos.

El texto de esa orden es el siguiente:

"Una vez creada la nueva Secretaría de Fomento, a cuyo cargo pertenece la alta dirección de correos de la República, se hace innecesario mantener la Administración General, debiendo todos los funcionarios que la desempeñan ser considerados con un carácter igual al. que tienen los demás Administradores.

"Todos ellos deberán entenderse directamente con esta Secretaría, sin perjuicio de las relaciones recíprocas que mantengan para el mejor arreglo del servicio. En consecuencia, queda suprimido en esa capital el cargo de Administrador General de Correos, lo mismo que el de Contador General Interventor, debiendo en adelante considerárseles al primero como simple Administrador principal, y al segundo como a oficial Interventor de esa oficina.

"Los sueldos que a ambos corresponde son los designados generalmente a los demás funcionarios de igual clase".

Doble beneficio obtuvo con esta medida la administración pública. En primer lugar, al suprimirse un cargo que resultaba supérfluo, cual era el de Administrador General de Correos, se conseguía la aceleración de los trámites que se efectuaban entre las Administraciones de Correos y el Ministerio de Fomento (en la actualidad de Obras Públicas y Comunicaciones) pues así se evitaba que los asuntos pasaran por la antesala de la Administración General.

De otra parte, se hacía un efectivo ahorro, pues el Tesoro Nacional ya no debía erogar las sumas correspondientes a los sueldos de los cargos suprimidos con esa atinada medida del Presidente Linares. V.S.C.

SEPELIOS

✝ MERCEDES SUAREZ DE RIOS, (q.e.p.d.). Ha dejado de existir, confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica y la Bendición Papal. César Ríos Cardozo, esposo; Raul Ríos Suárez, hijo; Enrique Suárez, Magdalena Guzmán de Suárez, padres; Matilde S. de Fortún, Asunta S. de Alvarez, My. Hugo Suárez Guzmán, Emma de Casanovas, Alicia, Bertha Gladys Suárez Guzmán, hermanos; Arturo Fortún Sanjinés, Guillermo Alvarez S., Chepa G. de Suárez, Simón Casanovas, Lola Ríos de Calero, Hugo, Primo Ríos G., Cap. René Ríos, Jaime y Luis Ríos Cardozo, hermanos políticos: los tíos, primos, sobrinos y demás deudos, ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen concurrir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General, el día de hoy jueves, a horas 16 (4 p.m.) El cortejo fúnebre partirá de la calle Colón casa Nº 707. Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se recibe por tarjeta.

Sepelios casa "Guzmán". Teléfono 4014.

La Paz, 17 de Enero de 1952.

✝ CLAUDINA VERA DE MAYDANA, (q.e.p.d.). Ha dejado de existir, confortada con los auxilios de la Religión Católica.— Sabino Maydana, esposo; Luis, Ana, Walter y Alberto Maydana hijos; Narciso y Mauricia de Maydana, padres políticos: Edelmira Vera, hermana; Felipe, Remedios y Josefina Maydana, hermanos políticos; Rosa Vera y Cleto Miranda Vera, tíos; Noel, Felipe, José, Lucho, Carmen y Remedios Vera, primos; y demás familia, ruegan a sus amistades y parientes se dignen concurrir a la traslación de los restos de la extinta al Cementerio General, el día de hoy jueves a horas 16 p.m. Así mismo a la misa de cuerpo presente que se oficiará en su domicilio a horas 10 a.m. Favor que agracerán los dolientes. El cortejo partirá de la Avenida Perú Nº 158. El duelo se recibe por tarjeta.

Funerales casa "Aliaga". Teléfono 5676.

que hace más abominable a esa

MISAS

✝ ESTHER NIETO DE SALVIETTI, (q.e.p.d.).— Dante Salvietti, esposo; Guillermo, Anselmo y Mario Salvietti, hijos; las hijas políticas, los nietos y demás familiares, invitan a sus amigos y personas piadosas se dignen asistir a la misa que en sufragio de la extinta, se oficiará el día Viernes 18 a horas 10 en el templo de Santo Domingo, (Antigua Catedral) recordando el cuarto aniversario de su fallecimiento. Su concurrencia será muy reconocida.

RAMONA

JESÚS SE VA A DEDICAR...

...A COMBATIR EL ANALFABETISMO



VA A VENDER FIDEOS DE LETRITAS

DIPLOMATICAS.

—En el Club de Tennis **La Paz**, tuvo lugar ayer el banquete ofrecido por el Presidente de la Junta Militar de Gobierno, Gral. don Hugo Ballivián y su señora esposa, en honor del Embajador de Venezuela, don Arvelo Torrealba y su esposa. Asistieron las siguientes personas:

Ministro de Relaciones Exteriores y señora de Suárez Castedo, Ministro de Gobierno y señora de Seleme, Ministro de Hacienda y señora de Martínez, Ministro de Defensa Nacional y señora de Careaga, Ministro de Educación y señora de Ocampo, Ministro de Economía y señora de Montero, Ministro de Obras Públicas y señora de Cardozo, Ministro de Trabajo y señora de Sánchez, Ministro de Agricultura y señora de Moreno, Ministro de Higiene y señora de Gómez, Monseñor doctor Sergio Pignedoli, Nuncio Apostólico, Embajador de Chile y señora de Saavedra Agüero, Embajador de México y señorita Martínez Ross, Embajador del Perú y señora de Grau Astete, Embajador del Paraguay y señora de Ramírez, Embajador Adscrito y Consejero Especial del Ministerio de RR. EE. y señora de Diez de Medina, Ministro del Ecuador y señora de Moncayo, Ministro de Colombia y señoritas Esguerra Dussan, Gral. Jefe del Estado Mayor y señora de Torrez Ortiz, Sub-Secretario de RR. EE. y señora de Ortiz Sanz, Director del Protocolo y señora de Diez de Medina, S. S. Thomás J. Maleady, Encargado de Negocios de Estados Unidos de América, General Julio Sanjinés y señora, Monseñor Dr. Enrique María Dubuc, Obispo de Venezuela, señor Luis Felipe Lira Girón, Secretario General de la Presidente de la Junta Militar, Presidente de la Sociedad Bolivariana de Bolivia y señora de Nielsen Reyes; Presidente del Instituto Boliviano de Cultura Hispánica y señora de Mendoza López; Gral. Sub-Secretario de Aeronáutica y señora de Rodríguez Hurtado; Sr. Coronel Jefe de Edecanes y señora de Alvarez Moreira; señor Tte. Cnl., Agregado Militar a la Embajada de Venezuela y señora de Carrillo Méndez; S. S. José Gil Borges, Primer Secretario de la Embajada de Venezuela, señor Cónsul Honorario de Venezuela y señora de Nielsen Reyes; señor Edecán de Servicio de S. E. el señor Presidente de la Junta Militar.

—En su residencia de la calle Fernando Guachalla, el Embajador de Chile, señor Jorge Saavedra Agüero y su esposa, doña Yolanda Livoni de Saavedra, ofrecen hoy una comida de despedida a los esposos Baldivieso —Cuenca, que viajan a Italia.

—Se anuncia para la semana próxima la llegada del nuevo Embajador de los Estados Unidos de Norte América en nuestro país, señor Edward Sparks.

REUNIONES.

—La señora Beatriz Alberdi de Guzmán, ofrece hoy un te a sus relaciones.

—Amigas de la señorita Elsa Obarrio le ofrecen hoy un te, en la residencia de la señorita Nelly Velasco Cordero.

—La señora Rosa de Gosálvez Indaburu, reune hoy a un grupo de sus relaciones en un te-bridge en su residencia particular.

—Los esposos Alberto del Carpio y Hortensia Valda de del Carpio, ofrecieron noche una comida en honor de los novios García Antelo — Dimoff.

CUMPLEAÑOS.

—Celebró ayer su cumpleaños la señora Rosa Zalles de Sáenz García, quien fué felicitada por sus relaciones sociales.

—La señora Dora Antelo de García T. P., celebra hoy su aniversario natal.

—Igual acontecimiento celebra hoy la señora Rosalina Cisneros de Zalles.

—La señora Carmela Reyes Ortiz, recibirá hoy el saludo de sus amistades y familiares.

—Cumpleaños hoy la señora Matilde Siemon.

—La señorita Elisabeth Hanhart Velasco, celebra hoy su aniversario natal.

MATRIMONIOS.

—El día 12 del presente, en la Parroquia de Nuestra Señora de Remedios, fué bendecida la boda de la señorita Carmen Isabel Limarino Yáñez, con el señor José Ramón Montes Madrigal, pertenecientes a familias de Bolivia y Costa Rica, respectivamente.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Norah Soria Salamanca con el señor Antonio de La Peña Rocha.

NACIMIENTO.

—El hogar de los esposos Jorge Alberto Sáenz y María Teresa Viaña, ha sido alegrado con el nacimiento de su primogénito. La Sra. de Sáenz recibe atención médica en la Clínica Alemana.

BAUTIZO.

—En la Basílica del Santuario de Copacabana, se llevó a la pila bautismal a la hija de los esposos Luis Asturizaga García y Leticia Aliaga, con el nombre de Roxana Leticia.

VECINOS DE CALACOTO.

—Esta tarde a horas 18.30, la Junta de Vecinos de Calacoto, se reunirá en sesión extraordinaria en el Automóvil Club.

ACTUACION.

—Mañana en el Teatro Municipal se llevará a cabo el recital de danzas españolas preparado por las señoritas Carmen Soto y Martha Disher y los señores Pepe de Vera y Vicente Colmer.

ENFERMOS.

—Delicado de salud el señor Julio Pantoja Salamanca.

—La señora Alicia S. de García, ha sido sometida a una intervención quirúrgica, en la Clínica Santa María.

VIAJEROS.

—A Lima el señor Pedro Jahnsen y su esposa, señora Gladys Medling.

—Se ausentó con destino a Buenos Aires el señor Guillermo Mendizábal Alvarez.

—A Canadá, la señorita Rose Marie Bauer Killman.

—A la ciudad de Arica, la señorita Clemencia Ernst Sagárnaga.

CRONICA SOCIAL

41.138 Kilos de Carne Para el Consumo de Hoy

La Dirección General de Ganadería anunció ayer que la población de la ciudad de La Paz, dispondrá para el consumo de hoy de un total de 41.138 kilos de carne, de acuerdo al siguiente detalle:

REUNION DE GENTE DE TEATRO Y RADIO

En el auditorium de Radio Municipal (local del Teatro), se efectuará mañana a las 18.30, la asamblea inaugural del año 1952, de la institución rectora del teatro boliviano, para escuchar diversos informes sobre el movimiento económico, secretaría y otros diversos, especialmente el relacionado con la liberación del impuesto al espectáculo nacional.

El Presidente del organismo, señor Alfredo Santalla Estrella, encarece puntual asistencia de los asociados.

PROGRAMAS CINEMATOGRAFICOS PARA HOY

TEATRO MUNICIPAL.— Noche Espectacular Homenaje de la Radio y el Teatro a la Cia. Raúl Salmón. 1ª parte: NOCHES DE LA PAZ y 2ª parte: DESFILE ARTISTICO. (20 conjuntos, bailarinas, cuecas estilizadas, cancionistas cantores etc.) Platea Bs. 50. Anfiteatro Bs. 25. Galería Bs. 15. Sábado estreno prohibido para menores: SUBURBIO.

• • * • •

TEATRO PRINCESA. Teléfono 2626.— Matinée, tanda y noche el sentimental film argentino, POBRE MI MADRE QUERIDA, con Hugo del Carril y Emma Gramática. Matinée, luneta 23, Tanda y noche, luneta 26. Mañana estreno, MADRES INCAUTAS, el drama de las madres solteras.

• • * • •

CINE EBRO. Teléfono 5225.— Matinée, tanda y noche la terrocómica película ABBOTT Y COSTELLO CONTRA LOS FANTASMAS, con Drácula El Hombre Lobo y el Monstruo de Frankestein. Luneta 19.

• • * • •

CINE PARIS. Teléfono 2380.— Matinée, tanda y noche en cinecolor EL PRINCIPE DE LOS LADRONES, con Joan Holl, un film de capa y espada. Luneta 10.

• • * • •

CINE TESLA. Teléfono 3803.— Matinée, tanda y noche estreno, el nacimiento de una gran nación: Israel, en PATRIA NUEVA o ESPADA EN EL DESIERTO, con Dana Andrews, Marta Toren y Stephen McNally. Matinée 29. Tanda y noche 41.

• • * • •

CINE MIRAFLORES.— Matinée, tanda y noche estreno, guerra en el desierto y triunfo y nacimiento de una gran nación en PATRIA NUEVA o ESPADA EN EL DESIERTO, con Dana Andrews y Marta Toren. Matinée, platea 23. Alta 15. Tanda y noche, platea 26, alta 17.

• • * • •

CINE MURILLO.— Matinée, horas 3.15, tanda, 6.15, y noche, 9.15, estreno, todo el drama y el heroismo del nacimiento de una nación PATRIA NUEVA o ESPADA EN EL DESIERTO, con Dana Andrews y Marta Toren. Matinée, platea 23, alta 15. Tanda y noche, platea 26, alta 17.

• • * • •

MONJE CAMPERO.— Jorge Mistral, Guillermina Grim y Ana María Gonzáles, en POBRE CORAZON. Precios, matinée 29 y 25. Tanda y noche 41 y 30.

• • * • •

CINE LA PAZ.— Glen Ford, Gloria de Haven y Janet Leight en CUERPOS Y ALMAS. Precios, matinée 29 Tanda y noche 41.

• • * • •

ROTATIVO COPACABANA.— Programa doble todo el dia: 2ª función de LOS PELIGROS DE LA POLICIA MONTADA y EL RENEGADO DE OKLAHOMA. Precios en sesiones continuadas Bs. 20.

• • * • •

CINE ROXY.— Hoy estreno simultáneo: Ramón Armengod, Guillermina Grim, Tito Junco, Las Dollys Sisters, Pérez Prado y su orquesta, Boby Capó y Ana María Gonzáles en EL PECADO DE SER POBRE. Precios 23 y 20. Tanda y noche 25 y 20.

• • * • •

CINE ABAROA.— Hoy estreno simultáneo: Ramón Armengod, Guillermina Grim, Tito Junco, Las Dollys Sisters, Pérez Prado y su orquesta, Boby Capó y Ana María Gonzáles en EL PECADO DE SER POBRE. Precios, matinée 23 y 15. Tanda y noche 25 y 15.

• • * • •

CINE COLON.— Hoy estreno simultáneo, Ramón Armengod, Guillermina Grim, Tito Junco, Las Dollys Sisters, Pérez Prado y su orquesta, Boby Capó y Ana María Gonzáles en EL PECADO DE SER POBRE. Precios, matinée 23 y 15. Tanda y noche 25 y 15.

• • * • •

CINE BOLIVAR— Matinée, vermouth y noche: Metro Goldwyn Mayer, presenta un estupendo y emocionante drama en tecnicolor, NUEVA ALBORADA, con Jeannette Mac Donald, Claude Jarman Jr y LASSIE. Matinée, luneta 23, alta 17. Vermouth y noche, luneta 26, alta 17.

• • * • •

CINE AVENIDA.— Matinée, vermouth y noche, un estupendo y emocionante drama con música y canciones, POBRE CORAZON, con Jorge Mistral, Guillermina Grin, Tito Junco, Pedro Vargas y otros. Matinée, luneta 22, altá 14. Vermouth y noche, luneta 26, alta 16.

• • * • •

CINE SAN CALIXTO.— En funciones de matinée y noche, a horas 14 y 20.30, respectivamente. EL ROPAVEJERO, con Joaquín Pardavé y Sara García y TARZAN EL HOMBRE MONO, con Johnny Weissmuller y Brenda Joyce. Precios para las dos funciones: Bs. 15 y 10.

• • * • •

CINE MIGNON.— Noche, estreno de la última parte de la gran serial en 12 episodios: PELIGROS DE LA POLICIA MONTADA, 10 al 12 y MALHECHORES DEL VALLE. Luneta Bs. 12. Galería Bs. 7.

Boca Juniors probará en La Paz su nueva alineación

Esta Noche Entregará Premios la Asociación De Tennis de Mesa

Esta entidad que dirige el tennis de mesa en la localidad, hará entrega de premios a los clubes y jugadores que obtuvieron triunfos en las distintas competencias que se efectuaron en el año de 1951. Este acto se llevará a cabo en el local del Club Bamin el día de hoy jueves a horas 21, en presencia de altas autoridades. También se dará posesión al nuevo Directorio.

Premios Colectivos:

1º— Al Club Aurora, Copa rotativa C. D. D. D. y tres Medallas4 Diploma.

2º— Al Club Macabi. Diploma y premio especial, Casa Ranis.

1º— Al Club Atlantes, Banderín y tres medallas.

En Segunda Categoría, al mismo club Diploma.

Individuales:

A Jaime Illanes, Campeón de 1951, Copa Municipalidad y Diploma.

A Germán Vidaurre, 2º Banderín y premio especial.

Damas:

Señora M. Hermán, Medalla.

Premio a la constancia y disciplina: al jugador Augusto Yépez, Medalla.

Empató River con Torino: 3-3

Turín, 16 (UP).— Los miembros del equipo de fútbol del club River Plate, de Argentina y Torino de esta ciudad, se mostraron satisfechos por el resultado y la calidad del juego exhibición realizado esta tarde, que terminó con un empate en tres tantos.

Antonio Liberti, Presidente de River Plate, dijo a United Press, que estaba satisfecho con el resultado. Ferruccio Novo, Presidente del Torino, manifestó: "estoy agradecido por todo lo que el equipo argentino ha hecho desde el trágico accidente que sufriera el equipo del club y espero que Torino pueda ir pronto a Buenos Aires, para demostrar nuestra gratitud".

El capitán del River Plate, Yácono, declaró que "fué un buen juego. Perdimos varias oportunidades pero ese es el fútbol. Creo que River Plate podría haber ganado". Yácono manifestó también que en su opinión, Amalfi y Narina fueron los mejores jugadores del Torino. El insider brasileño Amalfi, declaró que le satisfacía el resultado y "me alegro mucho de ver de nuevo a tantos amigos". Amalfi, explicó que él ha jugado varias veces contra River Plate en Sudamérica.

Una gran caravana de automóviles acompañó al omnibus del River Plate, hasta la estación Porta Nuova, donde los argentinos tomaron el tren rumbo a Milán.

EL DIARIO DEPORTES

La Paz, Jueves 17 de Enero de 1952.

Ya no Habrá Intervención

Una información del Comité Departamental de Deportes que damos a conocer más adelante, establece que ya no habrá interventor en la Asociación de La Paz, por parte de la Federación Boliviana de este deporte. Y esto es plausible, hasta cierto punto, porque con la mediación de Codeportes se arreglarán las cosas amistosamente, evitándose un posible escándalo. Pero entendemos que aún con el arreglo amistoso corresponde corregir deficiencias que se han advertido, para que así de ahora, en adelante, se imponga el buen criterio, haciendo las cosas como mandan los cánones del deporte y no al libre arbitrio de personas que se deben a sus respectivas instituciones.

LO QUE DICE EL COMUNICADO DEL COMITE DEPARTAMENTAL

La Presidencia del Comité Departamental de Deportes informa: Que habiéndose iniciado conversaciones con dirigentes de la Federación Atlética de Bolivia y una comisión ad-hoc de la matriz local de deportes, con objeto de estudiar y buscar una solución armónica que consulte las normas disciplinarias a que están sujetas las instituciones deportivas y al mismo tiempo la cordialidad que entre éstas debe primar; no se producirá la intervención de la Asociación Atlético de La Paz, ya que en el curso de la presente semana o en los primeros días de la próxima, es posible que se llegue a conclusiones satisfactorias en el cometido que se ha impuesto éste Comité al ofrecer sus buenos oficios para mediar en el impasse suscitado.

Va Primero un yate Argentino

Montevideo, 16 (UP).— La Corbeta Maldonado informó que pasado el medio día, el yate argentino Alfard proseguía punteando la regata Montevideo-Florianápolis, seguido del ruguayo Caesar y algo más atrás el brasileño Majov y los uruguayos Amalandro y Lady Susan. Los punteros se hallaban en las cercanías de Concepción al Norte de Río Grande. El destructor Brasil que acompaña también a los yates, informó que tomó contacto con las embarcaciones Boreal Segundo, argentino y los uruguayos Astral y Marando que marchan rezagados. Se informó que la regata se desarrolla normalmente con buen tiempo.

Natación en Cochabamba

Cochabamba, 16 (El Diario).— El domingo próximo en la pileta del Estadio Félix Capriles, se realizará un Torneo Libre de Natación, en el cual participarán nadadores de ambos sexos en diferentes y distancias. Actualmente vienen preparándose intensamente los participantes. Se anunció también que Jorge Udaeta tratará de mejorar sus récords nacionales en estilo libre en cien y doscientos metros, mientras que para el 10 de Febrero, Alberto Soria Galvarro cruzará en estilo espalda la Laguna de la Represa de La Angostura, que tiene un ancho de siete mil metros. Esta prueba estará auspiciada por Albion House.

RENOVO DIRECTIVA EL TENNIS DE MESA

En la última reunión efectuada por la Asociación Departamental de Tennis de Mesa, fué elegido el nuevo Directorio de la entidad para la gestión 1952—1953, con el siguiente personal:

Presidente, Sr. Walter Miranda Vega.

Vice Presidente, Sr. Mario Illanes.

Secretario General, Sr. Carlos Yepez Escóbar.

Secretario de Hacienda, Sr. Adolfo Jiménez.

Secretario de Actas, Sr. Servando Montaño.

Secretario de Prensa y P., Sr. Félix Acosta.

NUEVO DIRECTORIO DEL CLUB NORTHERN



Dr. KURT KOENIGSFEST, REelecto Presidente de Northern por sexta vez consecutiva.—

En Asamblea realizada en su Secretaría de la calle Yungas, el Club Northern ha renovado el Directorio que dirigirá sus actividades durante el presente año, habiéndose realizado el acto electoral dentro de un marco de corrección y entusiasmo, con asistencia de una buena cantidad de sus socios activos y jugadores de sus diferentes divisiones.

Efectuado el escrutinio, el Dr. Kur Koenigsfest L., ha resultado reelecto por sexta vez consecutiva, lo que demuestra que la institución albiceleste le otorga una vez más a este esforzado y dinámico dirigente, su plena confianza.

La conformación del nuevo Directorio, es la siguiente:

Presidente, doctor Kurt Koenigsfest L.

Vice-Presidente, señor Carlos Zeballos Ayoroa.

Fiscal General: señor Demetrio Ríos.

Secretario General, señor Abel Ayoroa Argandoña.

Secretario de Actas, señor Jorge Rubín de Celis R.

Secretario de Hacienda, señor Edmundo Jáuregui.

Secretario de Cultura y Biblioteca, señor Félix Ortiz.

Secretario de Propaganda, señor Raúl Ramírez.

Director de Deportes, señor Fausto Blanco.

Sub-Director de Deportes, señor Mario Landívar.

Representante ante L. P. F. B. A.: Dr. Kurt Koenigsfest L.

Representante suplentes ante L.P.F.B.A., señor Abel Ayoroa.

Vocales: señores Lucio Landívar, Juan Peralta, Justo Antequera y Raúl Calderón.

Estos directores tomarán posesión de sus cargos, en acto especial que se realizará el 30 del mes en curso, en su Secretaría Permanente.

PROGRAMA COMPLETO DEL FUTBOL OFICIAL

La Paz Foot Ball, Association, Divisiones Inferiores. Rol de encuentros a jugarse el día domingo 20 de Enero:

ESTADIO BOLIVAR.

Horas 8.20. 3ª G.— The Law vs. Vicuñas. Arbitro: Rumualdo Machicado. Jueces de Línea, José Herrera y S. Mendoza L.

Hras 9.30. 2ª Asc. B.— Steel Boys vs. San Martín. Arbitro: Luis Saavedra V. Jueces de Línea José Herrera y S. Mendoza.

Horas 10.40. 2ª Asc. D.— Chorolque vs. Estudiantes Juniors. Arbitro: Elino Fernández N. Jueces de Línea: José Herrera y L. Saavedra V.

Delegado de Cancha: señor Néstor Rodríguez.

ESTADIO THE STRONGEST.

Horas 8.20. 3ª A.— Hércules vs. H. Abaroa. Arbitros: Arturo Fernández. Jueces de Línea: G. Prieto y E. Gutiérrez.

Horas 9.30. 2ª Asc. A.— Pando vs. C. Miraflores. Arbitro: Hugo Gonzáles. Jueces de Línea, G. Prieto y E. Gutiérrez.

Horas 10.40. 2ª Honor. Final.— América vs. Unión Huari. Arbitro: Moisés Montenegro. Jueces de Línea: E. Villarroel y Hugo González.

Delegado de Cancha: señor Donato Altamirano.

ESTADIO LA PAZ.

Horas 12.40. 4ª Especial:— Bolívar vs. The Strongest. Arbitros: Isaac Fernández. Jueces de Línea, Luis Murillo S. y B. Calderón.

Horas 14. Primera Profesional. Amistoso.— Litoral vs. Ferroviario. Arbitro: Isidoro Ruggiero. Jueces de Línea, Isaac Carrasco G. y Rodolfo Soria G.

Horas 16. 1ª Profesional. Internacional.— Boca Juniors de Buenos Aires vs. The Strongest. Arbitro inglés. Jueces de Línea, Carlos Paredes y Alfredo Alvarez.

Delegado de Cancha, señor Jaime del Carpio J.

VENDRAN MUCHOS AFICIONADOS PARA VER ACTUAR EL EQUIPO DE LOS "GENOVESES"

La tradición del cuadro "genovés" de Boca Juniors, es motivo suficiente para que su presentación en cualquier escenario del mundo despierte extraordinaria expectativa. Y La Paz no podía ser una excepción, sobre todo ante la comprobación del interés con que se sigue siempre el desarrollo del campeonato argentino. Más aún, estamos informados que para el próximo domingo en el debut de Boca ante The Strongest, han de venir varios centenares de aficionados de los diversos distritos del país y hasta se dá el caso de que las autoridades del fútbol de Cochabamba ya están realizando gestiones para que Boca se presente en la ciudad del Tunari, como podrá apreciarse por la siguiente información que nos envía nuestro corresponsal.

Cochabamba, 16 (El Diario).— Existen muchas posibilidades de que el primer equipo del Club Boca Juniors de Buenos Aires, también sostenga un encuentro en esta ciudad, habiendo despertado singular interés entre los aficionados locales, quienes en gran número viajarán a La Paz el domingo próximo para presenciar el debut del afamado elenco "Xeneize".

Rusia no Participará

Estocolmo, 16 (UP).— El vice presidente de la sección europea de la Federación internacional de hockey sobre hielo, Rudolf Ecloey, declaró en artículo periodístico que Rusia no tiene posibilidad de participar en el torneo olímpico de hockey sobre hielo. Añadió que Rusia perdió la oportunidad al no solicitar su ingreso a la Federación Internacional el año pasado en Yugoeslavia, pero nos complacerá mucho verla intervenir en las Olimpiadas de 1955".

Comenzó la Ascensión Al Monte Fiztroy

Santa Cruz, 16 (UP).— Se informa desde Tres Lagos que la expedición francesa ha comenzado la ascensión al Monte Fiztroy, pero que siguen siendo nulos los esfuerzos por rescatar el cadáver del andinista Jacques Pincenot.

Se cree que los franceses han escalado los primeros dos mil metros y que se han quedado estudiando el enorme movimiento de granito que forma la parte superior del pico —estimado siempre inaccesible.

Esta Noche Habrá Basket-ball

Esta noche se jugarán dos encuentros de basket ball de divisiones inferiores por el campeonato de 1951.

A primera hora, se enfrentarán las segundas divisiones de Ateneo Abaroa e Ingavi, cuadros cuya actuación en la categoría les dá chance para clasificarse en el segundo puesto del campeonato, al haber obtenido el título de Universidad.

En el encuentro de fondo, Primera de Ascenso, Estudiantes Juniors tendrá por oponente al conjunto de Uros. Aún cuando el resultado no dá mayores posibilidades a uno u otro conjunto, la lucha promete ser muy disputada.

PROGRAMA

Hrs. 21.— Segunda. Ateneo Abaroa — Ingavi. Arbitros: Pareja del Club Atlantes.

Hrs. 22.— 1a. Ascenso.—Estudiantes Junors vs. Uros. Arbitros: Gualberto Aguirre y Reynaldo Bueno.

Mesa de Control: Apuntador, Sr. Teodoro Tudela y cronometrista, señor Carlos Noriega.

"SONO" CAMPANA

La Comisión Directiva del club Boca Juniors, anunció ayer antes de su jira por Bolivia, Perú y Chile, que declaró libres de contratación a los siguientes jugadores de su plantel profesional: René Galante, Héctor Grima, Bendazzi, Juan José Ferraro, Francisco Campana y Emilio Espinoza. La decisión se debe a que la popular entidad "xeneize" adquirió en estos puestos nuevos jugadores y antes de la jira quería revolser la situación de los citados players.

Noticioso Sintético

SAN DIEGO 16 (UP).— Joe Louis; ex — campeón de todos los pesos, participará mañana en el programa que concentra la atención, del torneo demostración de profesionales de raza de color.

:: :: :: ::

BOGOTA 16 (UP).— El ciclista Colombiano Efraín Forero, fué el primero en entrar a la meta después de cubrir la "Vuelta a Colombia".

:: :: :: ::

LOS ANGELES 16 (UP).— El excampeón mundial de los pesos pesados, Jack Dempsey, que está buscando boxeadores aficionados para una serie de campeonatos. Dempsey manifestó que está buscando boxeadores de 18 años y de más de 156 libras, para celebrar una serie de campeonatos en todo el país.

:: :: :: ::

AUGUSTA, GEORGIA 16 (UP).— Benjamin Houser, de 68 años de edad, que jugó como primera base con los equipos de baseball de Filadelfia y los Bravos de Boston, antes de la primera guerra mundial, falleció ayer.

:: :: :: ::

SANTIAGO DE CHILE 16 (UP).— El próximo jueves en la noche debuta el cuadro de fútbol colombiano, Millonarios frente a Audax Italiano, en el Estadio Nacional de Santiago.

:: :: :: ::

BUENOS AIRES 16 (UP).— Estudiantes de la Plata informa que hará una jira que comprende diez partidos por Brasil. Partirán para Porto Alegre el 18 de los corrientes, donde debutarán el sábado por la noche contra el representativo del club Gremio Portoalegrense.

:: :: :: ::

La Argentina viene preparando activamente la selección amateur de box para el próximo campeonato latinoamericano.

:: :: :: ::

El Automóvil Club Argentino dió a conocer ayer el calendario del año automovilístico de 1952, contemplando 58 carreras en total o sea más de una carrera por semana.

:: :: :: ::

El año automovilístico en Chile se inicia con la competencia Santiago — Puerto Montt, que se correrá el 26 y 27 del presente mes; debiendo tomar parte los más destacados volantes chilenos.

:: :: :: ::

Un despacho de Florianapoles (Brasil) da cuenta que en las regatas que partieron de Montevideo se encuentra punteando un yate de la Argentina, seguido por otro del Brasil y Uruguay.

:: :: :: ::

El volante argentino Juan Manuel Fangio, que se encuentra en Río de Janeiro para intervenir en la prueba automovilística de Gavea, reveló ayer "que puede ganar la competencia, pero hay que picar en punta, porque es difícil ganar en un circuito sinuoso".

:: :: :: ::

Las diversas organizaciones automovilísticas de Francia decidieron refundir en uno todas las carreras de ese país, debiendo correrse la primera este año con la denominación de Gran Premio de Francia.

:: :: :: ::

La misma competencia se desarrollará en ocho etapas, entre el 14 de abril al 5 de agosto; con un total de cinco millones de francos, debiendo inscribirse los volantes de los diversas países antes del 24 de marzo.

Asamblea de la Asociación De Scouts de Bolivia

El día jueves 17 de los corrientes, en el local del Colegio de La Salle, tendrá lugar la Asamblea General de la Asociación de Scouts de Bolivia, con cuyo fin, quedan invitados a asistir a dicha reunión, los siguientes representantes:

Tcnl. Horacio Ugarteche, Dr. René Otero Calderón, Rvdo. P. Hugo Zabeo, Prof. Rogelio Tejerina Rodrigo, Jorge Rivero, Reverendo Padre Emilio le Rooy, Mario Santander, Jorge Arze Ascui, Dr. Félix de Alarcón Mariaca, Richard Arbelot, Edmundo Soliz, Hans. Phillipcher, Rvdo. Hno. Virgilio, Rvdo. P. Oddone Táccoli, José Zapata Jara, Julio Ugarte, Rvdo. P. Jorge Manrique, Pablo Brunner, Alberto Laguna Meave, Rvdo. P. Gómez C. M. F. Ernesto Kalmar, Rvdo. P. Luis Alberto Druzzone. Prof. Carlos Pozo Trigo.

La Presidencia de la Asociación, recomienda puntualidad a todos los representantes legalmente investidos, que deberán hacerse presentes en el local y día indicados a horas 18.30.

El Secretario

Bate record de Permanencia

Santiago de Chile, 16 (UP).— El periodista deportivo chileno Julio Moreno Toledano batió el record mundial de permanencia en el agua con los pies y manos atadas, con 2 horas 45 minutos en una piscina. La prueba fue controlada oficialmente por las autoridades de natación. Moreno permaneció inmóvil en el agua desde las 8 hasta las 10.45 de la noche. El record anterior lo tenía el nadador argentino Antonio Fernández con 2 horas 15 minutos.

Campeonato Inter - Zonal De Balompié

La Federación de Juntas Vecinales que auspicia el Campeonato Interzonal de 1951, ha aprobado el siguiente calendario de encuentros para el próximo sábado 19 de enero de 1952.

CANCHA MUNICIPAL.

Horas 14.30.— Santa Bárbara vs. Villa Copacabana.

Horas 16.— Gran Poder vs. Rosario.

Horas 17.10.— Belén vs. Alto San Pedro.

ARBITROS.

Primer encuentro.— René Arnés, de Rosario.

Segundo encuentro.— N. Urquizo, de Challapampa.

Tercer encuentro:— Representante de Villa Copacabana.

Delegado de Cancha, Representante de Rosario.

Patriótica Labor del Comité Departamental de Deportes

La matriz del deporte paceño en su sesión ordinaria del día 9 de enero del presente año, y a tiempo de aprobar un importante informe de su Comisión de Hacienda, ha resuelto realizar una intensa campaña cívica entre el elemento deportivo local, con objeto de adherirse al programa de festejos que se viene preparando para el mes de marzo a fin de celebrar el descubrimiento del Monumento a Don Eduardo Abaroa, y la repatriación de sus restos.

Para el efecto iniciará importantes gestiones ante instituciones nacionales y locales con objeto de obtener la financiación de la edición de los mejores trabajos presentados sobre la vida del prócer boliviano, así como los premios necesarios para los concursos literarios y deportivos que se realicen en aquella oportunidad.

Por último y como un medio efectivo de contribuir por parte del deportismo paceño a tales festejos se ha resuelto con aquiesencia unánime de la Asamblea, financiar con un boliviano (Bs. 1) sobre boleto de entrada a los espectáculos deportivos no internacionales, realizados en nuestra ciudad, a partir de la segunda quincena de enero hasta el mes de marzo inclusive, los recursos necesarios para el mejor éxito del programa aludido.

En esta forma cree el Comité cumplir con un alto deber de civismo, al rendir el justo homenaje que se merece al máximo héroe boliviano, Don Eduardo Abaroa.

SIGUE EL TORNEO COCHABAMBINO

Cochabamba, 16 (El Diario).— El domingo venidero proseguirá la disputa del Campeonato oficial de fútbol de Primera de Honor, debiendo enfrentarse Ferroviarios y Aurora. Este cotejo ha despertado gran expectativa, ya que su resultado influirá en la obtención del título máximo. El equipo nombrado en primer término, es el único invicto en el certamen con once puntos en su haber, seguido de Aurora que tiene diez, mientras que Veltzé tiene catorce puntos, con dos partidos más.

CREALO



AVISO MUNICIPAL No. 2-78-52

EXPOSITORES DE ALACITAS

En la Inspección de Mercados (Anexo a la Secretaría General de la Policía Urbana), se halla abierto el respectivo libro de inscripciones de todos los interesados en exhibir y dedicarse al comercio de juguetes y otros durante el desarrollo de la Feria de Alacitas, habiéndose fijado el término hasta el día 20 del corriente mes.

A tal objeto, todos los interesados deben proceder a hacerse inscribir, pues, vencido dicho término, no se aceptará ninguna solicitud.

La Paz, 14 de enero de 1952.

EL INTENDENTE MUNICIPAL